



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

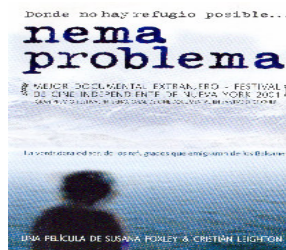
DEPARTAMENTO DE ARTES Y LETRAS

PEDAGOGÍA EN CASTELLANO Y COMUNICACIÓN

FUNCIONALIZACIÓN PEDAGÓGICA DEL RECURSO DOCUMENTAL

EN EL SUBSECTOR

LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN



Autoras : SRTA. SANHUEZA MANZOR, MARÍA ANGÉLICA
SRTA. TORRES CONTRERAS, MARÍA LIDIA

Profesor Guía : Sr. Sánchez Villarroel, Jorge

SEMINARIO PARA OPTAR AL TÍTULO DE PROFESOR DE CASTELLANO Y
COMUNICACIÓN DE ENSEÑANZA MEDIA

Chillán, 2006

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer, de manera especial, a las personas que contribuyeron en nuestra formación humana y académica. Por que confiaron en nuestras capacidades y nos ayudaron a no darnos por vencidas. Porque siempre tuvieron una palabra de ánimo y una sonrisa a flor de piel:

- A nuestro querido profesor Jorge Sánchez Villarroel por su guía, comprensión y apoyo durante nuestra estancia en esta Universidad.

- Al profesor Patricio Espinoza Henríquez por la ayuda y simpatía que lo caracterizan.

- A nuestras familias y amigos que nos brindaron un apoyo incondicional durante todos estos años.

“La calidad nunca es un accidente;

siempre es el resultado de un esfuerzo de la inteligencia.”

John Ruskin

INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	12
1. Últimos cambios en los paradigmas de enseñanza - aprendizaje (UNESCO 2004:23-25).....	12
1.1 Enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua materna.....	16
1.2 Concepto de enseñanza- aprendizaje	18
2. La reforma educacional chilena y las nuevas teorías del aprendizaje	19
2.1 Contenidos del Subsector Lengua Castellana y Comunicación.....	19
2.2 El aprendizaje basado en un modelo que se fortalece en contacto con las habilidades, intereses y cultura del estudiante.	22
2.3 Los mapas conceptuales.....	30
2.4 Las inteligencias múltiples.....	32
2.5 Pensamiento lateral	33
2.6 Investigación - acción	34
3. Concepto de recurso didáctico-pedagógico	37
CAPÍTULO II: FORMULACIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	42
1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	42
2. OBJETIVOS	43
2.1 Objetivo General.....	43
2.2 Objetivos Específicos	43
3. HIPÓTESIS	44
4. METODOLOGÍA	44
CAPÍTULO III: CARACTERIZACIÓN DEL PRODUCTO DOCUMENTAL	45
1. HISTORIA Y ESTILO	45

1.1	Documental como género audiovisual.....	45
1.2	El documental y sus inicios (Barnow: 2002).....	49
 CAPÍTULO IV: FUNCIONALIZACIÓN PEDAGÓGICA DEL DOCUMENTAL		56
1.	Concepto de funcionalización pedagógica	56
1.1	Esquema del proceso de funcionalización pedagógica de productos mediáticos y culturales.....	57
 A. PROCESO DE SELECCION Y EVALUACION DEL RECURSO DOCUMENTAL		58
1.	Criterio de pertinencia	58
1.1	Pertinencia cultural (relacionada con el estudiante)	58
1.2	Pertinencia técnica (relacionada con el docente).....	59
2.	Adecuación (factibilidad)	60
3.	Coherencia	61
 B. ANALISIS Y PROCESAMIENTO DEL RECURSO DOCUMENTAL.....		62
1.	Presentación del modelo	63
1.1	Nivel I: Análisis estructural del documental.....	66
1.2	Nivel II: Análisis del documental como texto audiovisual.....	70
1.3	Análisis de la comunicación	75
2.	Aplicación del modelo de análisis en el marco de la funcionalización pedagógica	76
I.	“Actores Secundarios”	76
1.	Nivel I : Análisis estructural	76
1.1	Elementos audiovisuales.....	76
1.2	El análisis de un producto fílmico	81
2.	Nivel II: Análisis del documental como texto audiovisual.....	88
2.1	Signos.....	88

2.2	Códigos	89
2.3	Espacio de la descripción.....	93
2.4	Tiempo de la descripción.....	94
2.5	Estructura expositiva descriptiva del documental	94
2.6	Discursos.....	102
2.7	Análisis de la comunicación	104
II.	“Nema Problema”	106
1.	Nivel I : Análisis estructural	106
1.1	Elementos audiovisuales.....	106
1.2	El análisis de un producto fílmico	111
2.	Nivel II: Análisis del documental como texto audiovisual.....	117
2.1	Signos.....	117
2.2	Códigos	117
2.3	Espacio de la descripción.....	122
2.4	Tiempo de la descripción.....	122
2.5	Estructura expositiva descriptiva del documental	123
2.6	Discursos.....	131
2.7	Análisis de la comunicación	133
C.	UTILIZACIÓN PEDAGÓGICA.....	135
1.	Relación entre contenidos de los ejes curriculares y resultados del análisis del producto documental.....	135
2.	Planificación docente.....	140
	CONCLUSIÓN DEL PROCESO.....	152
	PROYECCIONES	153
	CONCLUSIONES	154
	ANEXOS.....	156
	BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.....	169
	BIBLIOGRAFÍA ELECTRÓNICA.....	172

INTRODUCCIÓN

La Educación es un proceso complejo que se prolonga durante el transcurso de toda la vida. Constantemente estamos aprendiendo, desaprendiendo y reaprendiendo. En este proceso continuo son variados los factores que inciden en el trabajo que el educador realiza para potenciar la entrega de una educación de calidad, principalmente porque constituye el ámbito de mayor interés de todas las organizaciones de gobierno mundiales.

“La modernidad convirtió a la educación en asunto público y en interés vital de los estados nacionales, así como da origen a los ejercicios permanentes o a las profesiones de creación, conocimiento y tecnología. La modernidad da origen a los sistemas educativos formales y tiene como uno de sus principales aliados sociales, a la profesión docente, como portadora institucionalizada de la ilustración, cuyas ideas forman parte del proyecto de modernidad.” (Castro y otros 2004: 52).

De acuerdo a lo anterior, los docentes desempeñan un papel fundamental en los nuevos desafíos que presenta la Educación. Con respecto a lo anterior, existe, por una parte, la visión escéptica acerca de la capacidad que poseen los docentes para adaptarse creativamente a los procesos educativos modernizadores; y por otra, se enfatiza la necesidad de su participación activa en la denominada era audiovisual.

Las tecnologías de la información se han convertido en un tipo de solución abarcante, llegando a instalarse con fuerza en los centros educativos de todas partes del mundo. En nuestro sistema educacional estos cambios están produciendo nuevas formas de plantear el tradicional proceso de enseñanza-aprendizaje.

Este proceso implica una nueva forma de enfrentar la gran cantidad de información que los avances tecnológicos son capaces de entregar, pero también implica un cambio en la visión curricular actual. En gran medida, la Reforma Educacional chilena responde a estas nuevas exigencias al incorporar una serie de paradigmas:

- a) Constructivismo, el cual postula que el alumno debe ser el constructor de su propio conocimiento.

- b) Situacional o ecológico, que plantea que los contenidos deben adecuarse a las distintas realidades de los educandos.

- c) Cognitivo, que involucra desarrollar en los estudiantes habilidades superiores.

d) Sociocrítico, que plantea que el alumno debe tener espacios para que exteriorice su opinión o posición respecto a distintos temas y sucesos.

Todos indican un mayor compromiso con los avances tecnológicos y con el individuo en todas sus capacidades.

En la educación formal se pretende que el alumno desarrolle ciertas competencias que lo faculten para incorporarse de mejor manera a los mundos laboral, económico, cultural y social. Se espera, además, que crezca como persona íntegra, con valores morales y éticos. Es por ello que los planes y programas de Lengua Castellana y Comunicación para la Educación Media, a través de sus ejes curriculares de Lengua Oral y Escrita, Literatura y Medios Masivos de Comunicación están enfocados a desarrollar en los estudiantes habilidades de comprensión y producción de la pluralidad de textos (lingüísticos y no lingüísticos) que se generan y consumen en la sociedad, estructurados en los discursos dialógico (1º Medio), expositivo (2º Medio), argumentativo (3º Medio) y público (4º Medio).

La didáctica juega un papel crucial al momento de establecer una relación eficaz y eficiente entre el alumno, los contenidos y el profesor. Su función es desarrollar estrategias que faciliten y propicien el logro de aprendizajes significativos en los alumnos. Este aprendizaje se logrará trabajando con elementos cercanos a la realidad de los alumnos, como por ejemplo, los productos mediáticos (periodísticos, publicitarios o de otra

naturaleza) vehiculados a través de los Medios Masivos de Comunicación (prensa, radio y televisión). Éstos constituyen una interesante fuente de recursos didácticos para el desarrollo del trabajo del profesor.

El proceso a través del cual una telenovela, una campaña publicitaria, un texto periodístico –o como en el caso de esta investigación, un **documental**- se transforma en recurso didáctico se denomina *funcionalización pedagógica* definida como “el proceso de selección, evaluación, análisis y posterior utilización en la enseñanza institucionalizada de la lengua materna, la literatura y la comunicación de cualquiera de las unidades susceptibles de ser aisladas en las programaciones (radio y TV) o secciones (prensa) de los medios de comunicación” (Sánchez 2005:95). La funcionalización pedagógica incluye –por extensión- el uso pedagógico de otros productos artísticos derivados de las técnicas cinematográfica y teatral.

Los cambios producidos en la Educación chilena, derivados de la Reforma Curricular, plantean nuevos problemas, desafíos y formas de concebir el proceso tradicional de enseñanza – aprendizaje, generando obligadamente una revisión de las prácticas docentes, así como una decidida apuesta por la innovación pedagógica en el tratamiento de nuevos contenidos y en el empleo de nuevas estrategias.

Como una respuesta a este desafío, esta investigación se constituye en una propuesta de funcionalización pedagógica de la obra de naturaleza cinematográfica conocida como documental.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1. Últimos cambios en los paradigmas de enseñanza - aprendizaje (UNESCO 2004:23-25).

El tradicional paradigma de enseñanza-aprendizaje se ha modificado paulatinamente para dar paso a un nuevo sistema que incorpora una serie de conceptos que ayudan a comprender cabalmente este complejo proceso.

Para entender estas nuevas concepciones hay que considerar que el aprendizaje es un proceso natural, el cerebro humano tiende inevitablemente a aprender, pero hay que considerar que no todos aprenden de igual manera. El aprendizaje se lleva a cabo dependiendo de muchas variables que determinan el accionar que el docente adoptará para estimular y apoyar al alumno.

En este sentido hay que destacar además, que el contexto comunitario del aprendizaje representa uno de los grandes pilares de la educación, los trabajos realizados en colaboración con pares, profesores, padres y otros posibilita que los alumnos se involucren de forma activa en actividades significativas. Dentro de este ámbito se incorpora el hecho de que el aprendizaje es un proceso activo y no pasivo, por lo tanto, para permitir que se

desarrollen los más óptimos niveles de competencia, deben ser motivados a resolver problemas originales y reales que requieran de investigación y de creatividad.

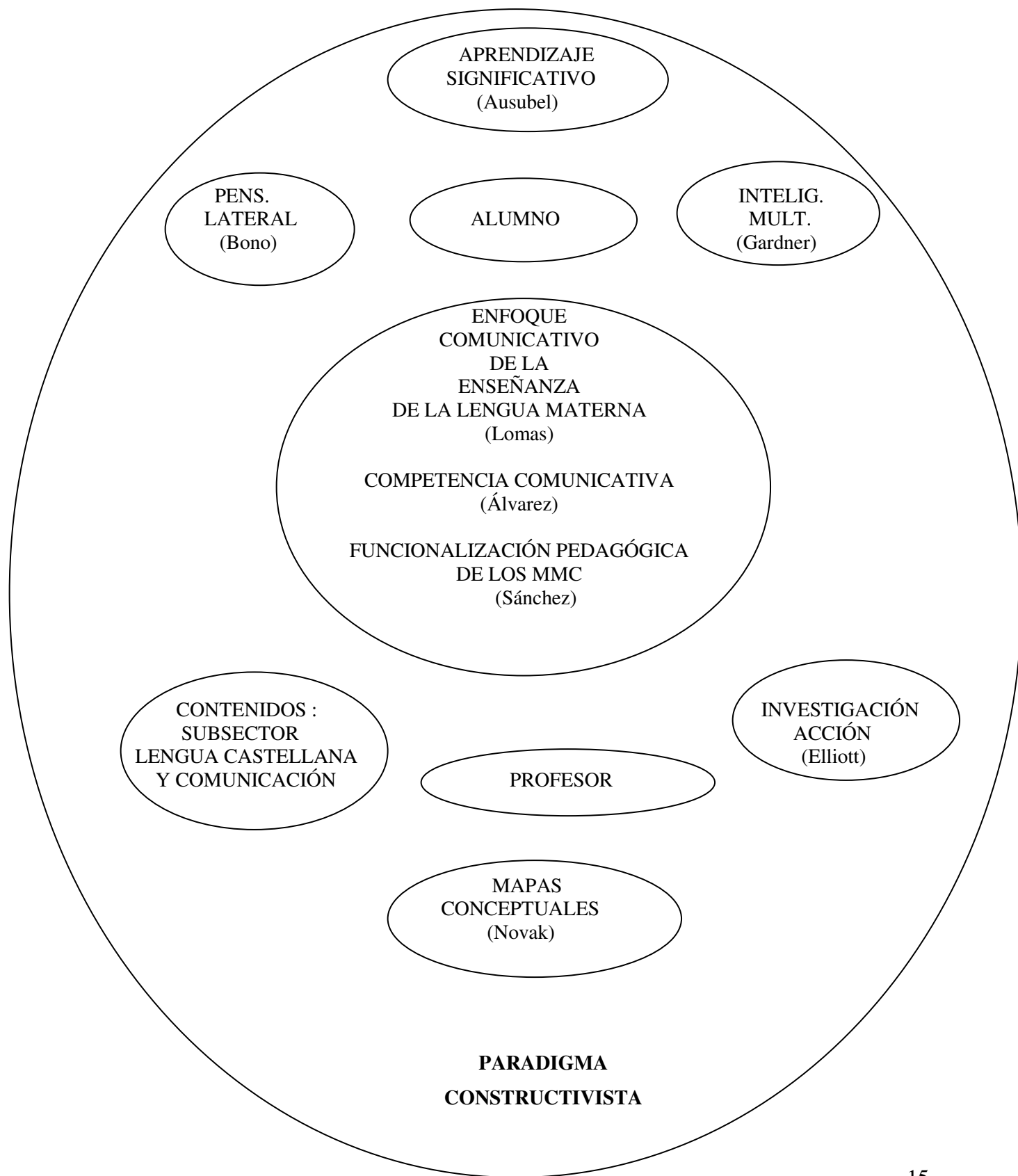
En las escuelas actuales, el método generalmente utilizado se basa en procesar una unidad de información por vez, siguiendo un orden secuencial, que no permite a los alumnos procesar y reorganizar variados tipos de información simultáneamente, coartando el desarrollo adecuado de los procesos cognitivos.

Por consiguiente, para comprender cabalmente las nuevas concepciones curriculares sobre el concepto de enseñanza – aprendizaje y contextualizar el desarrollo de la investigación, el respaldo teórico estará guiado por el siguiente modelo que incluye los requerimientos y desafíos de la reforma curricular, incorporando efectivamente nuevas formas de comunicación como recursos para la enseñanza de la lengua, la literatura y la comunicación en la Educación Media.

En el siguiente esquema (Sánchez: 2006) se aprecian las relaciones entre los componentes fundamentales del proceso de comunicación pedagógica y los diversos centros de interés teóricos y metodológicos desde los cuales el alumno, los contenidos y el profesor pueden ser percibidos en sus actuales relaciones.

Es así, como el enfoque comunicativo de la lengua materna se enmarca en el paradigma constructivista, que busca potenciar la competencia comunicativa en los estudiantes, para lo cual la funcionalización pedagógica de los MMC resulta ser una herramienta de gran utilidad. Esta perspectiva involucra de manera activa tanto al profesor como al alumno en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Pretende desarrollar en ellos el pensamiento lateral y las inteligencias múltiples para lograr aprendizajes significativos. Para ello, el profesor debe manejar contenidos de comunicación y a la vez considerar los mapas conceptuales y esquemas mentales como recursos útiles para la enseñanza de la lengua materna. Además, debe realizar un proceso permanente de investigación / acción para replantear constantemente su quehacer pedagógico.

CONTEXTO TEÓRICO DEL PROCESO DE FUNCIONALIZACIÓN PEDAGÓGICA DE PRODUCTOS MEDIÁTICOS Y CULTURALES (Sánchez: 2006)



1.1 Enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua materna

“La finalidad principal de la enseñanza de la lengua materna sería dotar al alumnado de los recursos de expresión y comprensión, y de reflexión sobre los usos lingüísticos y comunicativos, que le permitan una utilización adecuada de los diversos códigos lingüísticos y no lingüísticos disponibles en situaciones y contextos variados, con diferente grado de formalización o planificación en sus producciones orales y escritas” (Lomas 1997:14-15).

La enseñanza de la lengua materna debe ir enfocada a desarrollar en el alumnado las competencias comunicativas que lo faculten para comunicarse y desarrollarse íntegramente en distintos contextos y circunstancias. Entendiendo ésta, como un grupo de conocimientos y procesos de diversa índole, como por ejemplo: lingüístico, sociolingüístico, discursivos, entre otros.

“El concepto de competencia comunicativa se refiere tanto a la competencia lingüística (en el sentido chomskiano) como a la competencia pragmática: el componente sociolingüístico, que nos permite reconocer un contexto situacional determinado, distinguirlo de otros y, por lo tanto, seleccionar las normas apropiadas de comportamiento comunicativo, la variedad o variedades lingüísticas adecuadas, etc.; el componente discursivo, que nos permite construir enunciados coherentes en cooperación con el

interlocutor; y el componente estratégico, gracias al cual somos capaces de reparar los posibles conflictos comunicativos e incrementar la eficacia de la interacción.” (Lomas 1997:39).

Los mensajes simbólicos de la cultura de masas pueden ser “leídos” desde la semiótica, como usos de diversos sistemas de signos, por ejemplo: la persuasión publicitaria, el cómics, el lenguaje cinematográfico, las crónicas de la prensa o los distintos géneros televisivos. Los que constituyen discursos ícono verbales que dan a conocer distintas maneras de percibir el entorno sociocultural.

La realidad se construye y se mantiene a través de los medios masivos de comunicación, los que utilizan estrategias para generar la ilusión de lo real. Es por ello, que causan un efecto hipnótico en los consumidores, ejemplo de esto es el discurso publicitario, o la televisión en general como recurso eficaz de persuasión ideológica.

El enfoque comunicativo de la enseñanza considera como elementos fundamentales: en la base, al contenido y al profesor; en la cima, al alumno; considerando a cada uno de estos agentes como indispensables en el desarrollo efectivo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos agentes establecen su interacción bajo el enfoque constructivista que determina la relación que deben realizar para el cumplimiento eficaz de los distintos objetivos pedagógicos de las diversas unidades de contenido.

1.2 Concepto de enseñanza- aprendizaje

La enseñanza es una actividad intencional, diseñada para dar lugar al aprendizaje de los alumnos. Pero ligar los conceptos de enseñar y aprender es una manera de manifestar que la situación que nos interesa es algo más que la relación de acciones instructivas por parte del profesor y la relación de efectos de aprendizaje en los alumnos. Nos interesa más bien el entramado de acciones y efectos recíprocos que se generan en las situaciones instructivas.

Las tareas de enseñanza tienen que ver, más que con la transmisión de contenidos, con proporcionar instrucciones al alumno sobre cómo realizar las tareas de aprendizaje.

La enseñanza no es un fenómeno de provocación de aprendizaje, sino una situación social que como tal se encuentra sometida a las variaciones de las interacciones entre los aspirantes, así como a las presiones exteriores y a las definiciones institucionales de los roles.

Podemos resumir lo anterior diciendo que en vez de una relación causa-efecto entre enseñanza y aprendizaje, lo que existe es una relación de dependencia ontológica entre las tareas que establece el contexto institucional y dentro del cual se descubre el modo de

realización de las tareas de aprendizaje. Son estas últimas las que pueden dar lugar a aprendizajes. La comprensión de las mediaciones entre estos dos conceptos, de la dependencia, pero a la vez desigualdad y corte entre ambos, justifica el uso de un concepto más complejo que el de enseñanza para expresar el referente de la Didáctica, como es la expresión *proceso de enseñanza-aprendizaje*.

2. La reforma educacional chilena y las nuevas teorías del aprendizaje

Las teorías del procesamiento de información y su desarrollo están impulsadas de una manera importante y decisiva sobre la corriente cognitiva en educación. El profesor y el alumno son concebidos como agentes activos cuyos pensamientos y percepciones, influyen y determinan su conducta, ambos son procesadores activos de la información. El profesor actúa como agente reflexivo del aprendizaje.

2.1 Contenidos del Subsector Lengua Castellana y Comunicación

El Subsector Lengua Castellana y Comunicación propone desarrollar al máximo las capacidades comunicativas de los estudiantes para que puedan desenvolverse con propiedad y eficacia en las variadas situaciones de comunicación que deben enfrentar. A la vez, se incentiva a los alumnos a que valoren el lenguaje y la comunicación como instrumentos

tanto de crecimiento personal y participación social como de conocimiento, expresión y recreación del mundo interior y exterior.

Principales cambios del Subsector Lengua Castellana y Comunicación:

2.1.1 Componente lengua castellana

En términos generales, el Subsector Lengua Castellana y Comunicación, en el plano del componente lengua, se organiza a lo largo de los cuatro años de la Educación Media atendiendo a las necesidades de alumnos y alumnas de comprender y producir discursos orales y escritos cada vez más complejos, siempre significativamente contextualizados por los estudiantes. Es decir, producidos y recibidos en situaciones relacionadas con sus experiencias directas en la vida real, las que por esa razón tienen pleno sentido para ellos.

Según esto, la reflexión sobre las situaciones de comunicación y los discursos, así como sobre los fenómenos gramaticales y ortográficos acompañará los procesos de producción y recepción habituales de discursos orales y escritos con el fin primordial de que los estudiantes adquieran clara conciencia de ellos, adviertan usos inadecuados y sean capaces de corregirlos. Se trata, pues de un enfoque funcional del aprendizaje de la lengua, que reemplaza la práctica actual de enfocar el aprendizaje de la lengua como una materia –

conjunto de contenidos conceptuales – ‘por pasar’, esto es, por transmitir al alumno, sirviéndose para ello de ‘casos ejemplo’, abstractos y carentes de contextos de uso real para alumnos y alumnas.

2.1.2 Componente literatura

El componente literario del subsector se orienta a aproximar a los alumnos y alumnas a obras significativas de la literatura, para estimular en ellos el interés y el gusto por la lectura habitual de obras literarias, y favorecer su formación como lectores interesados y activos, capaces de comprender e interpretar las obras que lean, formarse una opinión sobre ellas y apreciar el valor y la significación de la literatura. Se entiende el concepto de ‘obras literarias significativas’ en un doble sentido: por una parte, se trata, en la medida de lo posible de obras que representen algo de valor en la historia de la literatura; por otra parte, lo significativo apunta también a destacar que lo que los estudiantes lean deberá adquirir sentido y tener real interés para ellos en su mundo de hoy. Por ello, el proceso de aprendizaje respecto de la literatura se centra en la lectura - y no en el tratamiento sistemático de la historia literaria ni el de sofisticados conceptos y metodologías de análisis, como ha sido la práctica en las últimas décadas -, en la experiencia de relación personal con las obras, la que se enriquecerá y alcanzará mejores niveles de comprensión e interpretación mediante, por ejemplo, el estudio por el estudiante de los contextos sociales, políticos, culturales de la época en que las obras fueron escritas.

2.1.3 Componente medios de comunicación

En este caso, la novedad principal es la incorporación de este componente al subsector, - componente que en la asignatura de castellano no existía - con el fin de desarrollar la capacidad de alumnas y alumnos para comprender las funciones y efectos de los medios y para ‘leer’ adecuadamente los mensajes que éstos entregan, resignificando crítica y creativamente, desde su experiencia, los proyectos culturales que los medios difunden. Y aprendiendo, además, a utilizar en sus propias creaciones, elementos y recursos propios del lenguaje de los medios”.

(http://www.enlaces.cl/sitios/memoria/2_tallercurr/2_5_Castell1M/2_5_1_cast1M.html).

Este componente es útil para integrar los dos ejes anteriores, posibilitando una enseñanza integrada, ya que el conocimiento se adquiere en la medida que se enseña como algo unitario haciendo posible el aprendizaje significativo de los estudiantes

2.2 El aprendizaje basado en un modelo que se fortalece en contacto con las habilidades, intereses y cultura del estudiante.

Sobre la base del trabajo de Howard Gardner y otros autores, las escuelas están comenzando a tomar en cuenta las habilidades y los intereses específicos que los alumnos

traen al entorno educativo, y están diseñando actividades que construyen a partir de esas habilidades, en lugar de concentrarse únicamente en “corregir sus debilidades”. Además, las escuelas tienden cada vez más a concebir la diversidad en los salones de clase como un recurso y no como un problema. Al contrario que en el concepto de enseñanza estandarizado y remediador, se valora la diversidad y las diferencias individuales. El proceso de aprendizaje se encuentra diseñado para estructurarse sobre la base de las habilidades y los aportes del alumno al proceso educativo.

2.2.1 Paradigma constructivista

La reforma educacional chilena tiene como base importante el constructivismo, término que se refiere a:

“Un determinado enfoque o paradigma explicativo del psiquismo humano que es compartido por distintas teorías psicológicas, entre las que se encuentran las *teorías constructivistas del desarrollo y del aprendizaje*. Por su parte, los planteamientos constructivistas en educación son en su inmensa mayoría propuestas pedagógicas y didácticas o explicaciones relativas a la educación escolar que tienen su origen en una o varias de las teorías del desarrollo y del aprendizaje.” (Coll 1997: 9)

Mejorar la calidad de los aprendizajes, es uno de los principales objetivos de la reforma educacional chilena. A partir de los postulados de la Teoría Constructivista se pretende modificar la construcción de una clase, la construcción del conocimiento y el rol profesor-alumno.

El constructivismo tiene sus raíces en la teoría de Jean Piaget. Es un paradigma sobre el desarrollo cognitivo que asume que el conocimiento es una construcción mental resultado de la actividad cognitiva del sujeto que aprende. Concibe el conocimiento como una construcción propia, que surge tanto de las estructuras cognitivas del sujeto, como de su interacción con el medio ambiente.

- La construcción del conocimiento se produce:
- Cuando el sujeto interactúa con el objeto del conocimiento (Piaget)
- Cuando esto lo realiza en interacción con otros (Vigotsky)
- Cuando es significativo para el sujeto (Ausubel)

Las teorías constructivistas privilegian nuevas relaciones en las aulas e incluyen que los profesores construyan sus clases en conjunto con los estudiantes. De estas nociones también depende que los contenidos entregados deben estar conectados con la realidad, ya que el aprendizaje construido supone la adquisición de un nuevo conocimiento, pero además implica su aplicación en cualquier nueva situación. Es en este punto donde los medios de comunicación se constituyen en recursos didácticos importantes para el tratamiento de diversos contenidos.

El papel del docente de acuerdo con este paradigma se modifica en todo su accionar, su tarea dentro de la sala de clases consiste en ser un guía, facilitador y mediador entre la información y el alumno. El constructivismo supone también un clima afectivo y de confianza donde los alumnos se vinculen efectivamente con el proceso de adquisición del conocimiento.

La estructura cognoscitiva del alumno puede concebirse como un conjunto de esquemas de conocimiento interrelacionados. Tomando como referencia el modelo de equilibrio de las estructuras cognitivas formulado por Piaget (1999:15), cabe caracterizar el proceso de revisión, modificación y construcción de esquemas de conocimiento como un proceso de equilibrio inicial, pérdida de equilibrio y restablecimiento del equilibrio.

Piaget observó que el aprendizaje tomaba lugar por medio de la adaptación a la interacción con el entorno. El Desequilibrio (conflicto mental que requiere de alguna solución) da lugar a la Asimilación de una nueva experiencia, que se suma al conocimiento anterior del alumno, o a la Acomodación, que implica la modificación del conocimiento anterior para abarcar la nueva experiencia.

En especial, Piaget (1999: 19) señalaba que las estructuras cognitivas existentes del alumno determinan el modo en que se percibirá y se procesará la nueva información. Si la nueva información puede comprenderse de acuerdo a las estructuras mentales existentes, entonces el nuevo segmento de información se incorpora a la estructura (Asimilación). Sin embargo, si la información difiere en gran medida de la estructura mental existente, ésta será rechazada o bien transformada de alguna manera para que pueda encajar dentro de su estructura mental (Acomodación). En cualquiera de los dos casos, el alumno tiene un papel activo en la construcción de su conocimiento. Piaget observó que, a medida que los niños asimilaban nueva información a las estructuras mentales existentes, sus ideas aumentaban en complejidad y solidez, y su comprensión del mundo se volvía más rica y profunda.

La clave para comprender el proceso de construcción del conocimiento en el aula está dada por los intercambios que se producen entre profesor y alumno en torno a los contenidos de aprendizaje.

Las situaciones de aprendizaje, de acuerdo con la perspectiva constructivista, deben estar diseñadas considerando los siguientes aspectos:

- Los contenidos de la enseñanza deben ser significativos, es decir, que deben ser relevantes y pertinentes con el material de aprendizaje que los alumnos poseen.
- La metodología y las estrategias de enseñanza deben ser aplicables en un contexto de uso real.
- La secuencia de los contenidos deben considerar lo más cercano y próximo a los alumnos.
- La organización social se basa principalmente en las relaciones de cooperación y colaboración entre los alumnos y alumnas.

2.2.2 Aprendizaje significativo

El concepto de aprendizaje significativo tiene sus precedentes en otras concepciones pedagógicas. Sin embargo, entendido desde el constructivismo, reúne algunas características necesarias de mencionar para el posterior análisis.

En primer lugar, “construimos significados cada vez que somos capaces de establecer relaciones sustantivas y no arbitrarias entre lo que aprendemos y lo que ya conocemos” (Ausubel 1983: 19). Por otro lado, no apunta a lo puramente memorístico y es de carácter abierto y dinámico.

En Piaget, este concepto puede entenderse desde el proceso de asimilación, que se realiza cuando el alumno, como constructor de su propio conocimiento, relaciona los conceptos y les da un sentido a partir de la estructura conceptual que ya posee. Dicho de otro modo, construye nuevos conocimientos a partir de los conocimientos que ha adquirido anteriormente.

Es importante aclarar que el aprendizaje significativo se construye al relacionar los conceptos nuevos con los que ya se poseen y al vincular los conceptos nuevos con la experiencia que ya se tiene.

Aprender un contenido implica atribuirle un significado, construir una representación del mismo. La construcción del conocimiento supone un proceso de “elaboración” en el sentido que el alumno selecciona y organiza las informaciones que le llegan y las ya existentes. En este sentido, estas informaciones ya existentes son los conocimientos previos, lo que ya posee el alumno y alumna en el momento de iniciar el aprendizaje. Esto quiere decir que, el sujeto trae consigo conceptos, concepciones, representaciones y conocimientos, adquiridos en el transcurso de sus experiencias previas y los utiliza para construir uno nuevo.

Del mismo modo que Piaget, Jerome Bruner destaca que el aprendizaje es un proceso activo en el que los alumnos construyen nuevas ideas y conceptos basados en su conocimiento y experiencia anteriores. Bruner identificó tres principios que sirven de guía para el desarrollo de la instrucción:

“(1) la instrucción debe estar relacionada con las experiencias y los contextos que hacen que el alumno esté deseoso y sea capaz de aprender (disposición);

(2) la instrucción debe estar estructurada de modo que el alumno pueda aprehenderla fácilmente (organización espiral);

(3) la instrucción debe estar diseñada para facilitar la extrapolación y/o para completar las brechas de conocimiento (llegando más allá de la información dada).” (UNESCO 2004:32).

2.3 Los mapas conceptuales

El modelo que guía esta investigación no solo permite dar cuenta de los tres agentes principales que participan en el proceso de enseñanza- aprendizaje: contenido, profesor y alumno, sino que también de los elementos que posibilitan su adecuada interacción.

La labor docente requiere de la aplicación de técnicas que permitan abordar la diversidad de aprendizajes y que a su vez permitan la activación de las estructuras cognitivas de los estudiantes, permitiendo que desarrollen adecuadamente competencias necesarias para enfrentar variadas propuestas. Entre las nuevas técnicas aplicadas por los docentes se encuentra la estrategia desarrollada por Novak, referida al trabajo con mapas conceptuales, responde de manera adecuada a los desafíos de la reforma curricular.

La teoría de Ausubel es la referencia para el estudio de los mapas conceptuales como estrategia y técnica cognitiva. El estudio que durante varios años hizo Novak (1998) de la posible aplicación de los principios de Ausubel en las actividades educativas dio como

resultado el empleo de éstos como técnica en la creación de los mapas conceptuales. Los cuales representan para él:

- “Una estrategia que ayuda a los alumnos a aprender y a los docentes a organizar los materiales de aprendizaje.
- Un método que posibilita captar el significado del material de estudio que aborda.
- Un recurso que hace posible presentar un resumen esquemático con orden jerárquico de los conceptos aprendidos.” (Novak y otros 1998: 45).

No podemos ignorar que al confeccionar un mapa conceptual, cada individuo está poniendo en práctica sus conocimientos sobre el tema, la organización de su estructura cognitiva y su capacidad de creación. Los estudiantes pueden y deben trabajar el pensamiento reflexivo a través de la elaboración de estos mapas, siendo este, un ejercicio que consolida la retención del aprendizaje y aumenta la capacidad de recuperación de la información de manera asociativa.

2.4 Las inteligencias múltiples

Es preciso mencionar la variada gama de perspectivas que en este último tiempo han surgido en este campo de estudio y que nos obligan a replantearnos continuamente el proceso educativo. Estas nuevas miradas, han venido a aportar soluciones para abordar temas tan importantes como el de la diversidad en el aprendizaje, que no habían sido estudiados con tanto interés por los esquemas preconcebidos.

Dentro de estas perspectivas una de las más significativas, por su innegable aplicación en educación, es la Teoría de las Inteligencias Múltiples (Gardner 1998: 25) que define la inteligencia como la "capacidad de resolver problemas o elaborar productos que sean valiosos en una o más culturas". La importancia de la definición de Gardner es doble:

Primero, amplía el campo de lo que es la inteligencia y reconoce lo que sabíamos intuitivamente, y es que la brillantez académica no lo es todo.

A la hora de desenvolverse en esta vida no basta con tener un gran expediente académico. Hay gente de gran capacidad intelectual pero incapaz de, por ejemplo, elegir bien a sus amigos y, por el contrario, hay gente menos brillante en el colegio que triunfa en

el mundo de los negocios o en su vida personal. Triunfar en los negocios, o en los deportes, requiere ser inteligente, pero en cada campo utilizamos un tipo de inteligencia distinto.

Gardner define la inteligencia como una capacidad. Hasta hace muy poco tiempo la inteligencia se consideraba algo innato e inamovible. Se nacía inteligente o no, y la educación no podía cambiar ese hecho. Tanto es así, que en épocas muy cercanas a los deficientes psíquicos no se les educaba, porque se consideraba que era un esfuerzo inútil.

Al definir la inteligencia como *una capacidad*, Gardner (1998: 45) la presenta como una *destreza que se puede desarrollar*, si bien no niega el componente genético. Todos nacemos con unas potencialidades marcadas por la genética. Pero esas potencialidades se van a desarrollar de una manera o de otra, dependiendo del medio ambiente, nuestras experiencias, la educación recibida, entre otros factores.

2.5 Pensamiento lateral

"El término pensamiento lateral fue propuesto por Edward De Bono para representar todos esos caminos alternativos que no estamos acostumbrados a usar. Según él, la mayoría de la gente tiende sólo a ver una forma de resolver el problema cuando, sin embargo, puede haber varias formas de resolverlo que no son visibles a simple vista (...). El pensamiento

lateral tiene que ver con moverse a los lados al resolver un problema para ensayar diferentes percepciones, diferentes conceptos y diferentes puntos de vista. El término cubre una variedad de métodos, incluidas provocaciones que nos llevan fuera de nuestra línea cotidiana de pensamiento. (...)

El término "Pensamiento Lateral" puede ser utilizado en dos sentidos:

- Específico: En conjunto de técnicas sistemáticas utilizadas para cambiar conceptos y percepciones y generar unos nuevos.
- General: Explorando múltiples posibilidades y aproximaciones el lugar de persistir en una única aproximación" (<http://www.comminit.com/la/modelosdelosdeplaneacion/lapm/lasld-607.html>).

2.6 Investigación - acción

"La investigación - acción se centra en la posibilidad de aplicar categorías científicas para la comprensión y mejoramiento de la organización de la escuela, partiendo

del trabajo colaborativo de los propios trabajadores de la educación. Esta posee un conjunto de rasgos propios, entre ellos podemos distinguir:

Análisis de acciones humanas y situaciones sociales, experimentadas por los profesores, las que pueden ser inaceptables en algunos aspectos (problemáticas); susceptibles de cambio (contingentes), y que requieren respuestas (prescriptivas).

Su propósito es descriptivo – exploratorio, busca profundizar en la comprensión del profesor sobre su problema, sin posturas ni definiciones previas (efectuar un buen diagnóstico).

Suspende los propósitos teóricos de cambio mientras el diagnóstico no esté concluido.

La explicación de "lo que sucede" implica elaborar un "guión" denominado también "estudio de casos" sobre la situación y sus estudiantes, relacionándolo con su contexto.

El resultado es mas una interpretación que una explicación dura. La interpretación de "lo que ocurre" es una transacción de las interpretaciones particulares de cada actor. Se

busca alcanzar una mirada consensuada de las subjetividades de los integrantes de la organización.

Valora la subjetividad y como esta se expresa en el lenguaje auténtico de los participantes en el diagnóstico. La subjetividad no es el rechazo a la objetividad, es la intención de captar las interpretaciones de la gente, sus creencias y significaciones.

La investigación – acción para los participantes es un proceso de autorreflexión sobre sí mismos, los demás y la situación, de aquí se infiere que habría que facilitar un diálogo sin condiciones restrictivas ni punitivas." (Elliott 1994 : 24- 25) Constituyéndose como un proceso continuo, una espiral, donde se van dando los momentos de problematización, diagnóstico, diseño de una propuesta de cambio, aplicación de la propuesta y evaluación, para luego reiniciar un nuevo circuito partiendo de una nueva problematización, lo que propiciaría un incremento considerable en la calidad de la enseñanza en el actual sistema educacional.

3. Concepto de recurso didáctico-pedagógico

“Los recursos didáctico-pedagógicos son los elementos empleados por el docente para facilitar y conducir el aprendizaje del educando (fotos, láminas, videos, software, etc.)” (Contreras 1990: 24).

Deben ser seleccionados adecuadamente, para que contribuyan a lograr un mejor aprendizaje y se deben tener en cuenta algunos criterios, por ejemplo:

- Deben ser pertinentes respecto de los objetivos que se pretende lograr.
- Deben estar disponibles en el momento en que se los necesita.
- Deben ser adecuados a las características de los alumnos.
- Deben seleccionarse los recursos que permitan obtener los mejores resultados al más bajo costo, que impliquen la mínima pérdida de tiempo y puedan ser utilizados en distintas oportunidades.

- El docente debe prever, seleccionar y organizar los recursos didáctico-pedagógicos que integrarán cada situación de aprendizaje, con la finalidad de crear las mejores condiciones para lograr los objetivos previstos.

Los MMC, a través de la funcionalización pedagógica, permiten integrar las nuevas concepciones sobre aprendizaje que están guiando a un cambio profundo el sistema educacional. Realiza un importante aporte en el manejo de diversas realidades, fundamentalmente permite que el alumno integre y contextualice la información a la cual accede en la escuela. El acercamiento a la realidad que el documental otorga permite que los alumnos perciban la información de un modo global haciendo que su asimilación sea más fácil, además de permitirles que puedan apreciar la relación entre distintos elementos y crear las debidas conexiones entre ellos.

Los medios audiovisuales y sus variados productos pueden desempeñar múltiples funciones pedagógicas, dentro de las cuales se pueden mencionar las siguientes (<http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/act> : 2005, 12, 19):

- Innovar: La incorporación de un medio audiovisual constituye una novedad, atrae la atención de los alumnos en primera instancia, sin embargo, con el uso y la costumbre el medio comienza a desempeñar su verdadero significado al aplicarlo como herramienta didáctica.

- **Motivar:** El medio audiovisual captura la atención de los alumnos, suscita el interés por un tema en particular, y estimula la participación. La imagen suele ser más eficaz que las palabras para provocar sensaciones y sentimientos, a ésta se le atribuyen cargas emotivas y afectivas por su semejanza con la realidad, también ayuda a contextualizar los contenidos.
- **Introducir una temática:** Se puede utilizar para introducir un contenido o tema particular, otorgar una imagen general del tema a estudiar, para posteriormente destacar los conceptos básicos y profundizar en los contenidos más específicos.
- **Recordar requisitos o apelar a experiencias previas:** Es una buena herramienta para activar los conocimientos previos de los alumnos, para que vinculen lo que ya saben con los contenidos nuevos, y así ampliar su estructura cognoscitiva.
- **Presentar o transmitir información:** Tiene la capacidad de comunicar, de manera sintética, grandes cantidades de información, posibilitando la construcción de múltiples asociaciones y relaciones.
- **Estructurar la realidad:** Es un mediador entre los distintos sistemas simbólicos que vehicula, tiende a presentar la realidad de formas específicas. Permite mostrar lugares,

seres vivos, y otros, que algunos alumnos no podrían tener acceso a conocer de otra manera.

- Configurar el tipo de relación entre profesores y alumnos: Contribuye a crear un clima grato al interior del aula, producto de lo cual los alumnos están predispuestos a la adquisición de más o menos aprendizajes significativos.
- Formar: Promueve la formación y adquisición de destrezas y habilidades cognitivas y actitudinales.
- Confrontar o contrastar ideas y enfoques: Promueve habilidades superiores, tales como analizar, contrastar, develar significados y concepciones difíciles de abordar.
- Cerrar un tema: Permite cerrar una unidad o actividad de aprendizaje, no solo porque facilita sintetizar los contenidos trabajados, también puede dejar abiertas nuevas interrogantes para una reflexión posterior.
- Reforzar: Un medio puede servir para reforzar un contenido tratado con otro medio, pues no son excluyentes sino que se complementan.

- Ejercitar: Puede servir para plantear algún problema a los alumnos, los cuales deban razonar y buscar posibles soluciones.
- Promover problemáticas o conflictos: Presenta casos diversos los cuales deben ser resueltos por los estudiantes, posibilitando la participación en posibles soluciones. Posibilita el desarrollo de múltiples habilidades y requiere de la puesta en práctica de aprendizajes adquiridos.
- Evaluar: Se puede utilizar como medio evaluador, estimula la comprobación del aprendizaje del alumno y su capacidad de interpretar situaciones en diferentes contextos.
- Analizar: Permite y promueve el desarrollo de habilidades superiores, como son el análisis y la reflexión crítica.

En este sentido, la importancia de los mensajes documentales en el contexto de un enfoque comunicativo, hace que las competencias comunicativas, analíticas y críticas frente a un discurso masivo sean de un receptor activo que se forme su opinión a partir de la formulación de los problemas que los mensajes dejan.

CAPÍTULO II: FORMULACIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

A través de los años de estudio de pregrado de Lengua Castellana y Comunicación, específicamente en el área comunicacional, hemos llegado a apreciar la existencia de una amplia variedad de recursos mediáticos como instrumentos de enseñanza, entre ellos, el documental, el que por sus características ofrece importantes beneficios didácticos. Sin embargo, hemos percibido que en Chile hay una inexistencia de recursos que permitan trabajarlo, constituyéndose así en el principal problema que los docentes de Lengua Castellana y Comunicación deben enfrentar al momento de plantearse su uso como recurso didáctico.

Es por esto que no suelen utilizar pedagógicamente este recurso y por tanto no estarían aprovechando todo su potencial didáctico, a pesar de la amplia posibilidad de acceso que tiene hoy en los centros educativos.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Funcionalizar pedagógicamente el documental en el Subsector Lengua Castellana y Comunicación.

2.2 Objetivos Específicos

- Caracterizar el documental como tipo de producción cinematográfica específica.
- Analizar una muestra de documentales chilenos recientes.
- Proponer un estrategia pedagógica para el uso del documental en el Subsector Lengua Castellana y Comunicación.
- Construir una planificación de trayecto lineal considerando el uso didáctico de un documental chileno.

3. HIPÓTESIS

El documental es un género cinematográfico susceptible de ser considerado un producto mediático en la medida que su consumo se concreta preferentemente a través del medio televisión. El documental puede ser transformado en un recurso didáctico apropiado para su utilización en el proceso de aprendizaje de la lengua materna, la literatura y la comunicación en el Subsector Lengua Castellana y Comunicación. La apropiación pedagógica del documental es posible sometiéndolo a su funcionalización pedagógica, es decir, desarrollar un proceso que contempla las etapas de: (a) selección y evaluación, (b) análisis y procesamiento, y (c) uso pedagógico.

4. METODOLOGÍA

En el campo de la Educación, específicamente en el área de la didáctica, esta investigación se enmarca en el paradigma hermenéutico que se expresa en una metodología de tipo cualitativa.

El diseño de la investigación corresponde al tipo experimental, lo que permitirá hacer una aproximación inicial al tratamiento del documental como recurso didáctico en el Subsector Lengua Castellana y Comunicación.

CAPÍTULO III: CARACTERIZACIÓN DEL PRODUCTO DOCUMENTAL

1. HISTORIA Y ESTILO

1.1 Documental como género audiovisual

El documental es un género producido para los medios audiovisuales. Su valor cognoscitivo puede variar entre lo científico, histórico, educacional o informativo. Existe una amplia gama de definiciones del concepto, entre las más relevantes se pueden mencionar las siguientes:

El *Diccionario de la Real Academia Española* (1992) define **documental** como “una película cinematográfica o programa televisivo que representa, con propósito meramente informativo o didáctico, hechos, escenas, experimentos, etc. tomados de la realidad”.

El profesor Edgar Fernández (<http://recursos.cnice.mec.es/media/cine/extras/glosariogen.html>: 2005, 19, 11), autor del libro “La Producción de Reportajes y Documentales en Televisión” señala que “en general, el documental es cualquier programa

de televisión, en film o video, basado en documentos. Definido de esta manera, documental es la forma de presentar a la gente real, a las cosas y a los eventos”.

Según Grierson (Barnow: 2002), el documental es un tratamiento creativo con imágenes reales. Pero se debe tener en consideración que para presentar algo como real, se utilizan en la mayoría de las ocasiones unas grandes dosis de truco y manipulación.

Es casi unánime la percepción de que el documental, no es el simple registro de la realidad. Para muchos es algo más que un reportaje, bastante más que una nota periodística, y muchísimo más que un registro casi tecnológico (nunca inocente) de la realidad. Todas estas percepciones sin embargo definen el documental casi por exclusión.

Para fines de la investigación definiremos al documental como un género cinematográfico, realizado sobre la base de materiales tomados de la realidad, como su propio nombre lo indica, se basa en el uso de documentos. Por lo tanto, los archivos, escritos, grabados, filmados, entre otros, pasarán a ser parte fundamental de la producción documental. La organización y estructura de las imágenes y sonidos determina el tipo de documental.

La secuencia cronológica de los materiales, el tratamiento de la figura del narrador, la naturaleza de los materiales -completamente reales, recreaciones, imágenes infográficas,

etc. - dan lugar a una variedad de formatos tan amplia en la actualidad, que van desde el documental puro hasta documentales de creación, pasando por modelos de reportajes muy variados, llegando al docudrama (formato en el que los personajes reales se interpretan a sí mismos).

Dentro de las características del documental se pueden enunciar las siguientes (<http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/act:2005.11.25>):

- Uso de la descripción, ya sea a través de locuciones en off o por medio de entrevistas, encuestas, etc. Es fundamental el uso de las voces directas de los protagonistas del hecho.
- Utilización de efectos sonoros y musicales.
- Reproducción de imágenes visuales: fotos, mapas, dramatizaciones, diapositivas, diagramas, maquetas, animaciones, entre otras.
- Debe ser persuasivo, alcanzando ciertos objetivos:

a) Despertar el interés del público hacia aquellos problemas sociales que degradan la condición humana.

b) Plantear o sugerir la solución al problema planteado.

c) Inspirar o levantar el entusiasmo de la audiencia.

- Debe ser creativo y profundo.
- Debe ser real.
- Debe ser controversial.
- Debe poseer contenidos temáticos: científico, cultural, histórico, educativo, didáctico, institucional, divulgativo, entre otros.

1.2 El documental y sus inicios (Barnow: 2002)

Según algunos críticos y entendidos en la materia, se puede señalar a Louis Lumière, un fotógrafo experimentado e inventor del **cinématographe**, como el precursor del filme documental. En los años 1895 presentó en público su primera película “La salida de la fábrica” que al igual que otros filmes destacados como: “La salida de las fábricas Lumière”, “La llegada de un tren”, “La comida del bebé” y “El regador regado”, presentaba como principal característica el registro de escenas cotidianas cuya extensión no superaba el minuto de duración, pues por el momento esa era la extensión máxima del carrete.

Con la comercialización a nivel mundial del cinématographe y su masiva utilización se consagró la palabra **cinema**, abreviatura temprana del invento en innumerables lenguas. Y puso a Francia a la cabeza de los productores y exportadores de películas documentales.

Hasta 1907 los asuntos documentales de las películas sobrepasaban en número a las películas de ficción, pero a partir de entonces la situación comenzó a cambiar. Las películas de ficción se multiplicaron y el documental declinaba perdiendo el vigor inicial.

La necesidad de renacer lo dota de nuevas y variadas formas, que están sujetas a las necesidades, procesos históricos y a la evolución natural de un género que estaba en

gestación, intentando de este modo permanecer y constituirse como un elemento nuevo con características propias y con funciones determinadas y distintivas dentro de los variados géneros que por esta fecha comenzaban a instalarse dentro de la vida de la sociedad.

Dentro de la serie de evoluciones e innovaciones que el género sufrió hasta llegar a constituirse como tal, se pueden mencionar como las más relevantes, por su influencia mundial, las siguientes:

El **documental explorador**, cuyo creador es Robert Flaherty, representa un cambio en la forma de hacer documentales, comenzó realizando una actividad fílmica casual y terminó produciendo una de las más importantes series de imágenes en movimiento sobre la vida de los esquimales, la que tituló “Nanook el esquimal”. Su producción constituye un renacer del documental. Aquella secuencia, producto de casi una década de filmación, estaba terminada en 1922 y se consideró un ícono dentro de la historia del cinematógrafo.

Desde sus inicios, el cine mostró su carácter investigativo, al registrar las realidades, pero esta peculiaridad fue tomando fuerzas insospechadas, llegando a convertirse en una nueva forma de producción denominada **documental reportero**. Un precursor de este esto fue Dziga Vertov, el que desarrolló su trabajo documental recogiendo escenas de la guerra civil e invasión extranjera. Pero su decadencia fue rápida, dándole paso a una nueva forma, el **documental pintor**, que tuvo como gestores a pintores, escultores, entre otros artistas;

los que concebían al género como “arte pictórico en el que la luz era el medio y que comprendía fascinantes problemas de composición” (Barnouw 2002: 67).

Por otra parte, John Grierson estableció la palabra *documental* en el año 1930, cuando criticó una producción de Robert Flaherty y se aleja de las concepciones anteriores. Caracteriza sus filmes al referirse a impersonales procesos sociales; generalmente se trataba de cortometrajes acompañados por “comentarios” que articulaban un punto de vista. Este modelo se difundió cada vez más, llegando a ser parte de la mayoría de las creaciones de la época.

Al penetrar los ejércitos alemanes en Polonia en 1939, se inicia también un nuevo género, que dominará durante toda la segunda guerra mundial la producción de documentales. Se denominó **llamada de clarín** y fue incorporado a la acción militar como un arma de guerra. El objetivo de este género era incitar hasta el más alto nivel a los compatriotas y dejar paralizado al enemigo con imágenes de heroísmo absoluto por un lado y de terror y masacre por el otro. Destacan filmes como “Por qué luchamos”, “Los nazis atacan” y “Divide y vencerás”, entre otros.

Este estilo documental logró conquistar una posición central, pero al acabar la guerra los documentalistas no tenían a los ejércitos que los habían patrocinado para crear sus obras tan bien aceptadas por el público. Es por esto que fueron surgiendo nuevas

tendencias en forma simultánea, entre éstas se incluye el denominado **documental poeta** el cual siguiendo la línea temática del estilo anterior se sirvió de las ruinas dejadas por las batallas, pues estas “servían como una invitación a reconstruir la experiencia de la guerra y al mismo tiempo para hacer de ella un mito”. (Barnouw 2002:167). Esta obra nunca fue un importante mercado fílmico como lo constituyó el documental durante la época de guerra.

Respondiendo a las nuevas exigencias del mercado surge otra tendencia del género de posguerra, es el **documental cronista**, que para cumplir con la función de historiador cuenta con valiosos archivos de noticiarios acumulados durante décadas, además de considerar casi toda reliquia o vestigio histórico como un potencial instrumento narrativo. Pero la expansión que le permitió la televisión pronto fue entregando influencias vistas en un principio como bendiciones y luego como perturbaciones. Entre dichas influencias estaban las compañías patrocinadoras que utilizaron al género como un agente promotor de sus productos y servicios e ideales, pronto esta tendencia se masificó.

A partir de la década de 1950 la historia del documental registró el nacimiento de varios géneros de disenso. “Los documentalistas, impulsados por consideraciones ideológicas hallaron oportunidades en los nuevos avances técnicos.” (Barnouw 2002: 204). De este modo y en forma paralela se gesta el **free cinema** británico, el cual se negaba a participar subjetivamente de la realidad y a cumplir el papel de promotores, caracterizándose entonces por ser “observadores”. Las creaciones de esta tendencia

propiciaron la creación del **cinema-verité** (cine de verdad) en Francia, cuyo máximo logro fue su preocupación por la sinceridad y el reivindicar la importancia de la entrevista en directo, de la autoconfesión, que juega un papel primordial en el nuevo cine, donde el actor no compone el personaje, sino que se interpreta a sí mismo.

Las características del cinema-verité provienen del documental, específicamente de los documentales grabados con cámara portátil y un equipo de sonido sincronizado. Por ello, esta corriente cinematográfica debe mucho a los avances tecnológicos suscitados en la década del sesenta, del siglo veinte.

Esta continua redefinición fue necesariamente un proceso en marcha, pues cada década aportaba conmociones sociales que pedían documentación e innovaciones de la tecnología de los medios. Los recursos de este medio crecieron a medida que la historia le iba ofreciendo nuevos hechos.

En los años cincuenta, producto de la progresiva implantación de la televisión, el documental cinematográfico sufre nuevas, importantes y decisivas transformaciones, por ser tan realista, se negaba a la dramatización de los hechos que se querían mostrar. A pesar de ello, al llegar a un medio tan dinámico como el televisivo, se vio en la necesidad de incorporar este formato a su producción, con la condición única de ser verosímil, o por lo menos lo más exacto posible.

Es por ello, que se formaliza una ruptura entre el concepto de documental, como herencia de las corrientes estilísticas de la historia del cine; y este neogénero que se desarrolla en las redacciones de informativos de televisión. Siendo el primero, de denuncia y compromiso social; en cambio el segundo, de tratamiento más superficial distintos temas.

Por lo anterior, se puede decir que existen documentales de cine; documentales de televisión; documentales sociales, que se sitúan en los espacios informativos no diarios; documentales (pseudo) didácticos y (pseudo) científicos, que se sitúan en la selva, en la habana; documentales culturales, los cuales son ignorados o postergados a espacios reducidos en el medio televisivo; documentales de archivo, en los que se reconstruye la realidad a partir de documentos filmados en el pasado con procedencia diversa, cuyas imágenes hacen necesario un buen montaje, siendo la voz en off el eje vertebrador de estos trabajos.

Con el pasar de los años este producto se ha convertido en un medio de informar situaciones ignoradas o poco conocidas. Busca superar las limitaciones informativas de la televisión, aunque no es indiferente al espacio televisivo. Busca consolidarse en este medio masivo de comunicación, pero este mismo medio condiciona las maneras de hacer un documental, el cual debe ser ordenado, explicativo, reiterativo, al alcance del público de todas las edades y de todas las condiciones sociales.

El documental que llega al éxito de audiencia es aquel que sorprende a los telespectadores con revelaciones sobre comportamientos de individuos y de actores sociales. Además de utilizar un discurso amplio (como se lo exige el medio del cual forma parte).

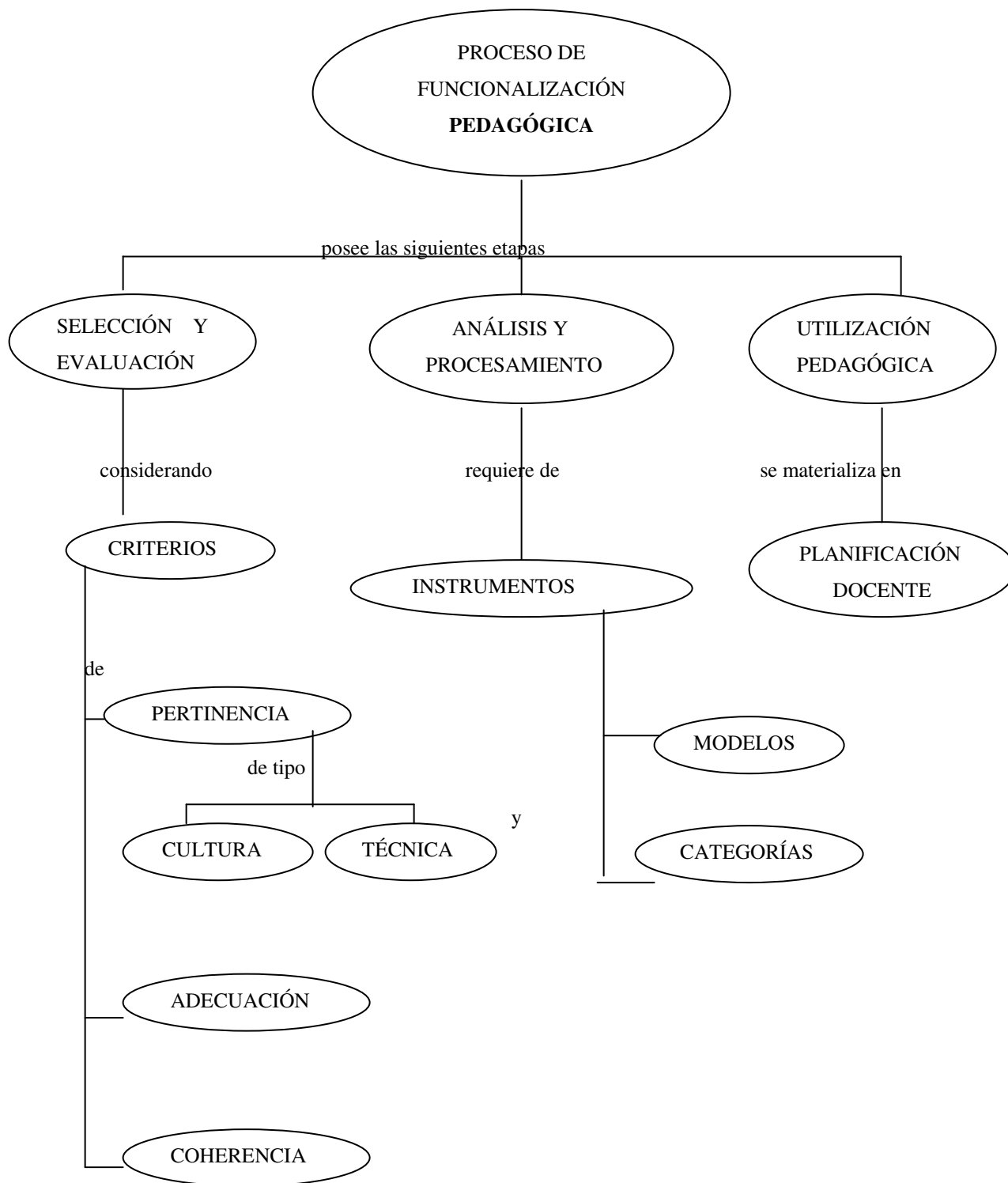
CAPÍTULO IV: FUNCIONALIZACIÓN PEDAGÓGICA DEL DOCUMENTAL

1. Concepto de funcionalización pedagógica

La funcionalización pedagógica de productos mediáticos y culturales, como en el caso del tipo de producción cinematográfica **documental**, se define como un "proceso de selección, evaluación, análisis, procesamiento y posterior utilización en la enseñanza institucionalizada de la lengua materna, la literatura y la comunicación de cualquiera de las unidades susceptibles de ser aisladas en las programaciones (radio y televisión) o secciones (prensa) de los Medios Masivos de Comunicación." (Sánchez 2005:95).

El documental es un tipo de producto cultural cinematográfico que originalmente no es concebido para su uso pedagógico en la enseñanza y el aprendizaje de la lengua materna, por lo tanto requiere de un proceso de funcionalización pedagógica.

1.1 Esquema del proceso de funcionalización pedagógica de productos mediáticos y culturales.



A. PROCESO DE SELECCION Y EVALUACION DEL RECURSO DOCUMENTAL

La fase de selección de los documentales se efectúa considerando de tres criterios:

1. Criterio de pertinencia

El documental es, metodológicamente, un recurso pedagógico altamente viable, pero es necesario considerar que el producto cinematográfico debe ser pertinente a la realidad de los alumnos y alumnas, ya que, por ejemplo, no resulta igualmente propicio trabajar con una producción extranjera que con una nacional. Esto hace referencia a la pertinencia cultural que está estrechamente ligada: al contexto, a la procedencia de los alumnos, a los aprendizajes previos que estos posean y a su conocimiento sobre el mundo, que resultan fundamentales y determinantes al momento de trabajar la interpretación del recurso audiovisual en el aula como instrumento facilitador de aprendizaje.

1.1 Pertinencia cultural (relacionada con el estudiante)

Culturalmente es pertinente trabajar con documentales chilenos, pues reflejan la realidad del país, posible de tratar en cualquier nivel de enseñanza media, debido a que la

temática tratada en estos recursos, por novedosa o desconocida que sea para los alumnos, recoge parte de la realidad, rasgos, etc. y por ende, algún aspecto de la identidad nacional. Por lo anterior, los estudiantes se sienten más identificados y cercanos a las visiones de mundo que se promueven a través del producto mediático, por lo que la decodificación de los mensajes transmitidos resulta más sencilla y eficaz.

1.2 Pertinencia técnica (relacionada con el docente)

Es la capacidad de manejar las caracterizaciones estructurales, funcionales e históricas del producto, además de las relaciones socioculturales, ideológicas y políticas que presenta el recurso con la educación, como poder de comunicación y formador de identidad, lo que determina la claridad pedagógica del recurso didáctico y del profesor.

Resulta fundamental el control y manejo sobre el recurso trabajado, lo que sugiere el saber definir que un documental “es una película cinematográfica, programa televisivo que representa, con propósito meramente informativo o didáctico, hechos, escenas, experimentos, etc. tomados de la realidad” (*Diccionario de la Real Academia Española* 1992: 148) que posee componentes lingüísticos, semióticos, con imagen acústica (música y efectos de ruido) que soporta y transmite un mensaje que hay que decodificar a través de conceptos propios del componente cinematográfico.

2. Adecuación (factibilidad)

El documental, como producto cultural resulta ser desconocido, por lo que debemos realizar un proceso de alfabetización con el lenguaje y la conceptualización del recurso. Solo de esta forma se le podrá dar un buen uso pedagógico utilizándolo en la sala de clases.

La selección, elaboración, y organización de la información que ha de aprenderse a través del documental, se establece y determina de acuerdo al cumplimiento de los CMO establecidos por el MINEDUC para el Subsector Lengua Castellana y Comunicación, además de posibilitar la entrega y evaluación del desarrollo de los objetivos fundamentales transversales en relación con su impacto social.

En esta fase, la didáctica cobra importancia, pues está referida a quienes ejercen la tarea de enseñar conocimientos generados por variadas disciplinas. Implica la transformación de los contenidos disciplinarios en proyectos de enseñanza y para esto utiliza recursos apropiados y diversas estrategias, expresadas en estructuras conceptuales y procedimentales para la apropiación del objeto de estudio asegurando un aprendizaje efectivo.

“El docente, basándose en sus competencias pedagógicas, en el conocimiento de sus alumnos y en el dominio de los contenidos que enseña, diseña, selecciona y organiza estrategias de enseñanza que otorgan sentido a los contenidos presentados y, a las estrategias de evaluación que permitan apreciar el logro de los aprendizajes de los alumnos y retroalimentar sus propias prácticas”. (MINEDUC 2002: 9)

3. Coherencia

Está dada por “la relación lógica entre los diversos componentes del trabajo pedagógico: objetivos, contenidos, actividades, aprendizajes esperados, evaluación” (Sánchez: 2006). Debe ser concordante con los Programas de Estudio y con el Marco Curricular que contemplan todos los elementos necesarios para el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje.

B. ANALISIS Y PROCESAMIENTO DEL RECURSO DOCUMENTAL

“El procesamiento de los recursos mediáticos y culturales seleccionados y evaluados” (Sánchez: 2006), precisan de un modelo de análisis de naturaleza comunicativa, que permita dejar al descubierto su estructura y componentes, facilitando el trabajo concreto que finalmente se realiza con los alumnos en el aula.

El documental, a pesar de diferenciarse claramente del cine por la veracidad y no representatividad de su contenido, utiliza elementos cinematográficos para tratar la información recabada. Por esto, es posible aplicar un modelo de análisis de origen cinematográfico que facilita la comprensión significacional y estructural del texto audiovisual para su posterior utilización en el marco de la funcionalización pedagógica.

El análisis está segmentado en dos niveles: el primero, permite identificar los elementos estructurales propios de los productos audiovisuales, como sus componentes, los movimientos y la dinámica que lo estructuran, y que están referidos a la producción concreta de este tipo de realización; el segundo, facilita el análisis del producto documental como un texto audiovisual que transmite una multiplicidad de significaciones.

1. Presentación del modelo

Para esta investigación se utilizó un modelo de análisis de cine ubicado en el sitio <http://www.uhu.es/cine.educación/cineyeducación/glosariocine.htm>.

Con la finalidad de adecuar el modelo a las características específicas del documental se efectuaron algunas modificaciones al modelo original.

En primer lugar, se reemplazaron los elementos de la narración que son propios del cine, por la estructura expositiva descriptiva que se ajusta a la formación general del documental, siguiendo el modelo presentado por Gerardo Álvarez en su libro “Textos y discursos” (Álvarez : 2001).

En segundo lugar, se incorporaron los tipos de discursos en los cuales se centran los programas de estudio de Enseñanza Media: dialógico (NM1), expositivo (NM2), argumentativo (NM3) y público (NM4).

Por último, se eliminaron algunos elementos innecesarios para el desarrollo de esta investigación, de este modo el modelo adquiere un carácter menos audiovisual y dotarlo de componentes funcionales que permitan realizar un análisis más completo y abarcante de los

productos culturales, logrando una conexión con los elementos de propios del Subsector Lengua Castellana y Comunicación.

El modelo quedó formulado de la siguiente manera:

Nivel I: Análisis estructural del documental			
Elementos audiovisuales	a. Fotograma		
	b. Toma		
	c. Planos		
	d. Escena		
	e. Secuencia		
Análisis de un producto fílmico	a. Segmentación		
	b. Estratificación		
	c. Enumerar y ordenar		
Nivel II: Análisis del documental como texto audiovisual			
Signos			Movilidad
Códigos	a. Códigos tecnológicos		
	b. Códigos de la serie visual		
	c. Códigos sonoros		
El espacio de la descripción			
El tiempo de la descripción			
Descripción	a. Identificación de un objeto o tema de la descripción.		
	b. Enumeración de las partes o aspectos del objeto.		
	c. Caracterización tanto de las partes como del objeto mismo.		
	d. Operación de expansión, que permite al texto abrirse hacia otros horizontes.		
Discursos	a. Dialógico		
	b. Expositivo		

	c. Argumentativo	
	d. Público	
Análisis de la comunicación	a. El autor implícito	
	b. El espectador implícito	
	c. Formas de la mirada (objetiva, irreal, subjetiva)	
	d. El punto de vista	

1.1 Nivel I: Análisis estructural del documental

1.1.1 Elementos audiovisuales

a. Fotograma: Se denomina fotograma a cada una de las imágenes impresas químicamente en la tira de celuloide del cinematógrafo proyectadas a una cadencia de 24 por segundo, las que producen la ilusión de movimiento. Esto se debe a la incapacidad del cerebro de ver estas imágenes como fotografías separadas. Esta persistencia en la visión hace que el cerebro mezcle estas imágenes dando la sensación de movimiento natural.

b. Toma: Corresponde a la unidad básica de filmación o grabación. Es el material que se registra desde que se pone en marcha la cámara hasta que se detiene.

c. Plano: Es la unidad básica de un relato audiovisual, formada por un grupo de fotogramas de una toma que se aprovecha para el montaje. No se debe confundir plano con toma, aunque a veces coincida con la práctica.

- **Gran plano general:** Presenta el escenario donde se desarrolla la acción. La figura humana está ausente o apenas se percibe.
- **Plano de conjunto:** Se percibe un grupo de figuras en su totalidad. Presenta relación entre los personajes. Hay varias figuras humanas.
- **Plano entero:** Retrata las personas enteras. La figura humana aparece de arriba abajo en el encuadre. Es el plano ideal para describir las acciones físicas.
- **Plano general:** Muestra una visión de conjunto de un ambiente. La figura humana ocupa un tercio del cuadro. Lo demás es escenario.
- **Plano de detalle:** Representa una pequeña parte de la figura humana o un objeto, enseña algo de forma especial.

- **Primer plano:** Muestra el rostro de las personas. Transmite emociones y sentimientos. Permite intuir el estado emotivo del personaje.

 - **Plano americano:** La figura humana está cortada por las rodillas. Nos aproximamos al personaje. Muestra la expresividad del rostro e insinúa algo del escenario.

 - **Plano medio:** Corta a las personas por la cintura. Muestra relación y diálogo. Con este encuadre se percibe algo más de expresión.
- d. Escena:** Es el conjunto de planos cuya acción transcurre en un mismo escenario y en una misma unidad temporal.
- e. Secuencia:** Es una serie de escenas con cierta continuidad de espacio, acción o personajes. Una película se compone de varias secuencias, que a su vez pueden constituir una o varias partes.

1.1.2 El análisis de un producto fílmico

El documental, desde el punto de vista fílmico, puede ser analizado a través de un conjunto de operaciones que consisten en su fragmentación y en su sucesiva recomposición, con el fin de identificar mejor los componentes, la arquitectura, los movimientos y la dinámica que estructuran el texto cinematográfico.

Se trata de una especie de recorrido a través de una serie de etapas y de un reconocimiento sistemático de todo cuanto aparece en la pantalla, con el objeto de facilitar la comprensión significacional del texto.

Para efectuar este análisis se siguen los siguientes pasos:

- a. Segmentación:** Consiste en la subdivisión del film en distintas partes. Dividir en diversos fragmentos que lo componen y reconocerlo como algo lineal.

- b. Estratificación:** Consiste en la indagación transversal de las partes individualizadas a través de secciones con el fin de captar los distintos elementos que están en juego.

c. Enumeración y ordenación: Se ordena a partir de un mapa de objetos teniendo en cuenta las diferencias y las similitudes de las estructuras como de las funciones. Es un mapa puramente descriptivo, que pretende dar una visión segmentada del contenido del documental, para establecer sus relaciones.

1.2 Nivel II: Análisis del documental como texto audiovisual

1.2.1 Signos: “Un signo es un elemento sensible o perceptible que representa a otro elemento. Consta de un significante y un significado, produciéndose una relación inseparable entre ellos denominada significación”.
(http://es.wikipedia.org/wiki/Signo_ling%C3%BC%C3%ADstico)

1.2.2 Códigos: “Sistema de signos y de reglas que permite formular y comprender un mensaje.” (Real Academia Española : 1992). Los códigos, en el cine, son un método utilizado para transmitir elementos implícitos tales como: la época, estrato social, contexto social, entre otros, de acuerdo a un tiempo y espacio.

a. Códigos tecnológicos: Los códigos tecnológicos adquieren matices distintivos, aunque tal como en el cine transmiten elementos implícitos, pero la diferencia radica en que no son puestos en escena buscando dar credibilidad o situar cronológicamente al filme, por lo

general estos códigos son parte de entidades superiores que juegan un rol primordial en la descripción. Permiten situar la filmación en un determinado contexto.

b. Códigos de la serie visual: Es el sistema de signos o señales que permiten percibir al documental como una secuencia correlativa de elementos que indican su desarrollo. Dentro de estos códigos se encuentra la movilidad que engloba los elementos que permiten visualizar la descripción como verosímil.

c. Códigos sonoros: Es el conjunto de sonidos del film: voz, música, efectos sonoros y silencio.

1.2.3 El espacio de la descripción: Corresponde a los lugares donde se desarrollan las acciones descritas.

1.2.4 El tiempo de la descripción: Es el transcurso temporal tanto de la descripción como de la duración real de la filmación.

1.2.5 Estructura expositiva descriptiva del documental

El documental como un género cinematográfico, realizado sobre la base de materiales tomados de la realidad, organiza y estructura las imágenes y sonidos de forma expositiva en la cual prima la descripción. Por lo anterior, para realizar el análisis estructural de un documental se aplicará el modelo propuesto por Gerardo Álvarez en “Textos y discursos”.

1.2.6 Estructura de la descripción

- Identificación de un objeto o tema de la descripción
- Enumeración de las partes o aspectos del objeto
- Caracterización tanto de las partes como del objeto mismo
- Operación de expansión que permite al texto abrirse hacia otros horizontes

1.2.7 Discursos

En primer término se debe hacer la distinción entre texto y discurso, se adoptará la propuesta plateada por Gerardo Álvarez en su libro “Textos y Discursos”:

“El texto es una configuración lingüística. Es un conjunto de elementos lingüísticos (palabras, oraciones...) organizados según reglas estrictas de construcción /.../ El discurso es la emisión concreta de un texto, por un enunciador determinado, en una situación de comunicación determinada.” (Álvarez 2001: 12).

La clasificación de los discursos se realizará de acuerdo a lo planteado en los Programas de estudio del Subsector Lengua Castellana y Comunicación:

a. Discurso dialógico: El discurso dialógico se expresa mediante la modalidad oral y su elaboración depende de todos los interlocutores que participan en él. Por lo tanto, es un discurso eminentemente colaborativo. En estos tipos de discursos se pueden distinguir dos niveles: uno estructural (la toma de turnos) y uno de contenido (el manejo del tópico).

b. Discurso Expositivo: Modalidad discursiva cuyo objetivo es informar. Presentan ideas que aclaran o explican conceptos y argumentos. Para lo cual se considerarán dos elementos

o factores decisivos que configuran la situación de enunciación básica del discurso expositivo.

- Características de la información o tema.

- Características del auditorio o lectores.

c. Discurso Argumentativo: Modalidad consistente en dar razones para defender o atacar una idea con el fin de convencer. Está orientada al receptor (función conativa o apelativa). Existen 2 posiciones: a favor, y en contra.

d. Discurso Público: Desarrolla un tema de interés para un gran número de personas, su emisor está investido de autoridad, tiene como finalidad convencer a quien lo recibe, llevándolo a tomar una determinada postura frente a lo dicho.

e. Discurso Privado: Se realiza en situaciones de interacción privada o personal. Se manejan muchos supuestos, ya que el emisor conoce bien al receptor.

1.3 Análisis de la comunicación

a. El autor implícito: Corresponde al ente creador del documental, quien está detrás de la producción del producto audiovisual.

b. El espectador implícito: Es el posible espectador a quien va dirigida la producción audiovisual.

c. El punto de vista: Está estrechamente ligado a las pretensiones de los realizadores del documental, estas pueden ser históricas, sociales, económicas, ambientalistas, entre otros.

d. Formas de la mirada (objetiva, irreal, subjetiva): Apunta al tratamiento que se le da a la información obtenida, esta puede ser objetiva, irreal o subjetiva.

2. Aplicación del modelo de análisis en el marco de la funcionalización pedagógica

El modelo de análisis de naturaleza comunicativa se aplicará a dos documentales chilenos: “Actores Secundarios” y “Nema Problema”, con el objetivo de desarrollar la segunda etapa del proceso de funcionalización pedagógica.

I. “Actores Secundarios”

1. Nivel I : Análisis estructural

1.1 Elementos audiovisuales

De acuerdo a esto, en “Actores Secundarios”, los elementos audiovisuales del producto cultural se manifiestan de la siguiente forma:

a. Fotograma

Se ejemplifica con cuatro fotogramas que causan en el espectador la sensación de movimiento.



b. Toma

Se evidencia, cuando sitúa al espectador con el motivo central del documental: los movimientos estudiantiles. Muestra una marcha escolar masiva en la vía pública en el año 1984 aproximadamente, donde se inician estas protestas en forma más organizada; luego cambia abruptamente a otra toma, donde muestra la fachada del Liceo de Aplicación y luego otra en la que aparece el frontis del Liceo Darío Salas. Esta es la tónica del documental.

c. Plano

En el documental se encuentran una diversidad de planos que hace más dinámica la presentación de los hechos. A continuación se señalan algunos ejemplos:

- **Gran plano general**



- **Plano de conjunto**



- **Plano entero**



- **Plano general**



- **Plano de detalle**



- **Primer plano**



- **Plano medio**



d. Escena

Las escenas se realizan principalmente dentro de los establecimientos que fueron tomados entre los años 1984 y 1990; aunque también hay algunas escenas desarrolladas en la calle (por ejemplo Cumming con Alameda), en un bar y en la casa de algunos de los protagonistas más activos de las movilizaciones estudiantiles.

Una escena de gran simbolismo es el encuentro de alumnos actuales del Liceo de Aplicación con los ex alumnos, en el patio de éste. En donde exponen distintos puntos de vista respecto a las funciones de los centros de alumnos y de las distintas visiones que se tienen de los hechos ocurridos durante la dictadura militar. Lo cual es enriquecido con distintos movimientos de cámara, planos y angulaciones que dan vitalidad al encuentro.

e. Secuencia

El producto está compuesto por varias secuencias desarrolladas principalmente en los diferentes establecimientos que participaron de las diversas tomas, lo que otorga dinamismo a los acontecimientos descritos.

Ejemplo de una secuencia es cuando algunos ex alumnos del Liceo de Aplicación vuelven al lugar para recordar y describir como se desarrolló la toma que llevaron a cabo. Para ello, recorren las dependencias de éste, y describen lo que hacían en cada lugar, transitan por un amplio túnel que conecta Cumming 21 con Cumming 29, el gimnasio, patio, escalera que da al segundo piso, entre otros. En esta descripción se intercalan fotografías de la época en que sucedieron los acontecimientos, las que sirven para contextualizar y dar veracidad a los hechos descritos.

1.2 El análisis de un producto fílmico

1.2.1 Pasos para el análisis

a. Segmentación

El documental consta de varios hitos que marcaron de manera importante el desarrollo de las protestas estudiantiles, como son:

- Las diversas tomas realizadas en los liceos entre el año 1984 y 1988 (Liceo Valentín Letelier, Liceo 7 de Hombres, Liceo Chileno- Alemán, Liceo de Aplicación, Liceo 12 “Arturo Alessandri Palma”, Liceo Amunátegui, Instituto Nacional).
- La conformación de organizaciones tales como:

FUDEM: Frente Unitario Democrático de Enseñanza Media.

UES: Unión de Estudiantes Secundarios.

MED: Movimientos de Estudiantes Secundarios.

ODES: Organización Democrática de Estudiantes Secundarios.

Estas organizaciones dieron origen al COEM (Coordinadora de Organizaciones de Enseñanza Media), la que se unió con la ASEC (Agrupación Secundaria de Estudiantes Cristianos) y formó PRO-FESES, que era menos partidista.

- La convocatoria al Primer Congreso de la Federación de Estudiantes Secundarios de Santiago, el 26 de agosto de 1986.
- Medios de difusión para suplir las carencias del acceso a los MMC que estaban controlados por la dictadura militar, tales como revistas informativas, panfletos, rayados en la calle, instructivos para la semana, las rondas informativas y de capacitación.
- La Asamblea de la Civilidad, que convoca a la mayor protesta nacional el 2 y 3 de julio de 1986.
- En mayo de 1986, se anuncia la municipalización de los liceos, lo que provoca un rechazo masivo. El 20 de mayo se municipaliza el Instituto Nacional, lo que provocó un movimiento estudiantil por casi cuatro meses.

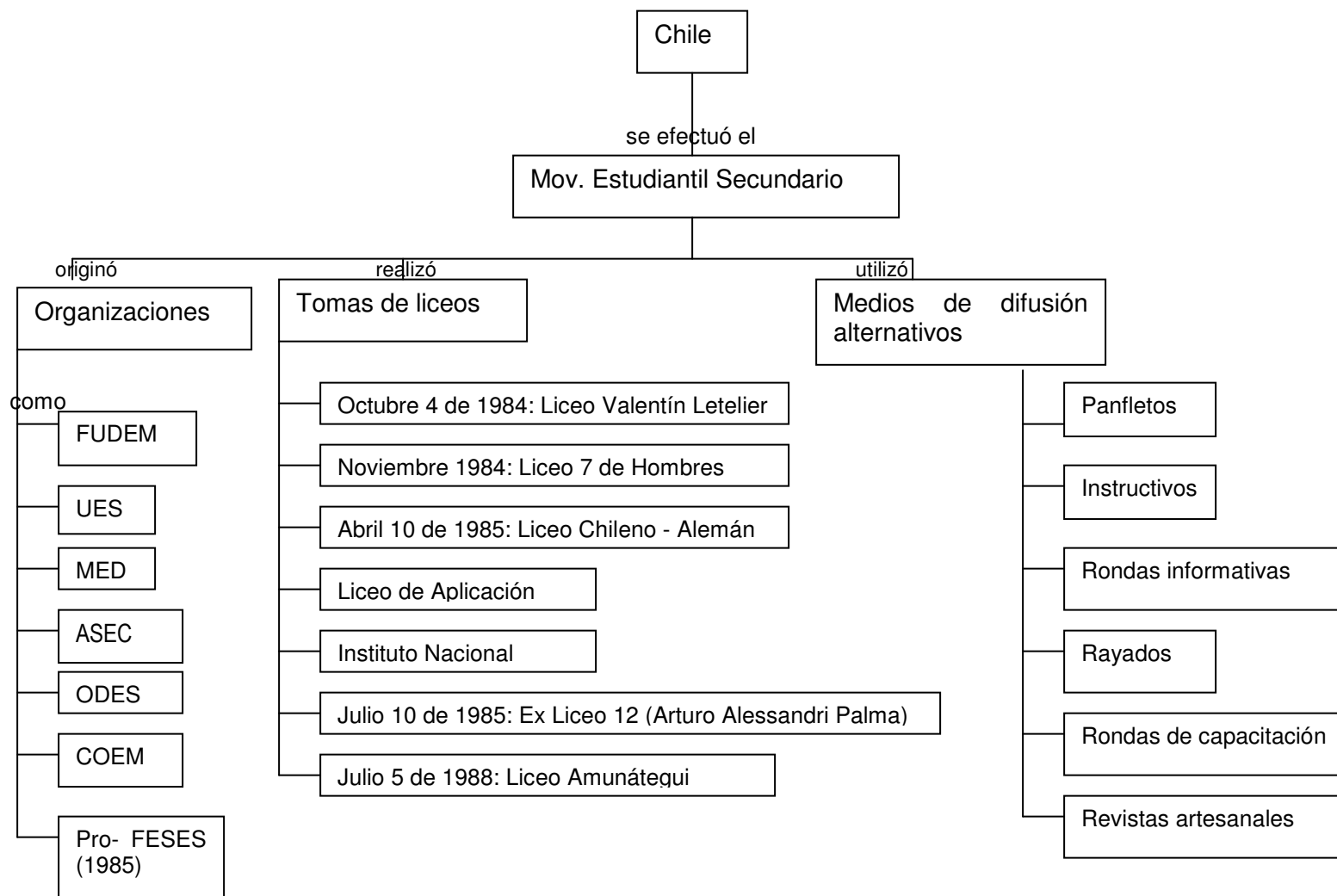
- Los alumnos llaman a votar “NO” en el plebiscito a través de la estrategia de un sufragio interno, en donde se vota “sí” o “no” a la continuidad de la directora como prolongación de Pinochet.
- Eventos extra movilización estudiantil, como las milicias, asesinatos, entre otros.
- En octubre de 1988, triunfa el “No” en el Plebiscito. En 1989, Aylwin gana la presidencia; la derecha controla el senado y los senadores designados.
- En Europa, cae el muro de Berlín y se derrumba el bloque socialista; en América Latina, es derrotado el Frente Sandinista por una elección popular.
- Decae el movimiento estudiantil y las milicias son reprimidas y consideradas como delincuencia, por lo que muchos las dejaron.

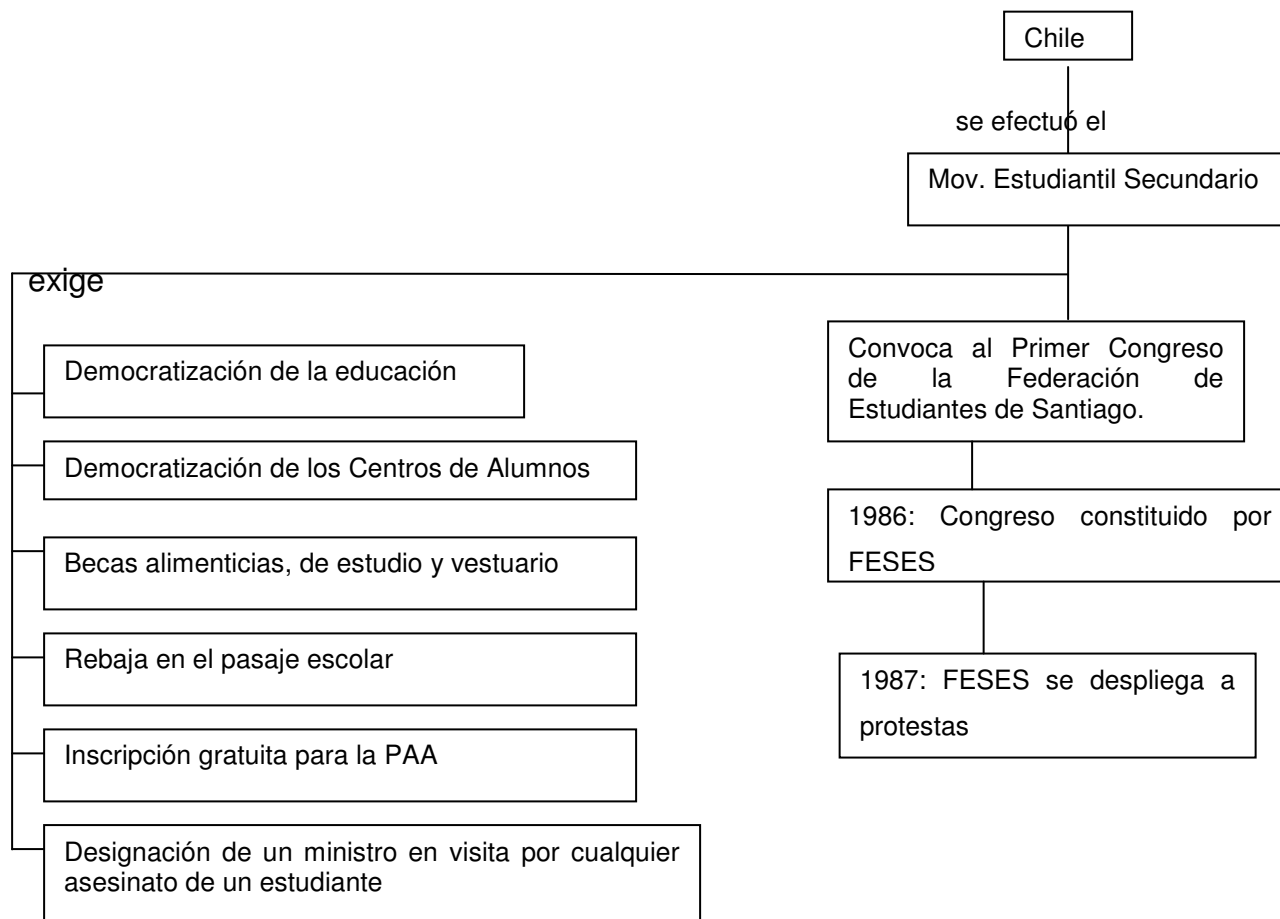
b. Estratificación

La descripción del movimiento estudiantil secundario se enmarca entre los años 1984 a 1990, en plena dictadura militar. El país está dividido en dos grandes sectores: los

que están a favor de ella; y los que están en contra, revelándose y deseando igualdad de derechos. Las actividades estudiantiles lograron homogeneizar una población con distintos intereses políticos, pero que deseaba terminar con la represión, entablar la democracia y tener libertad de expresión.

c. Enumerar y ordenar





2. Nivel II: Análisis del documental como texto audiovisual

2.1 Signos

Los códigos, en el cine, son un método utilizado para transmitir elementos implícitos tales como: la época, estrato social, contexto social, entre otros, de acuerdo a un tiempo y espacio.

- El documental se realizó entre los años 2002 y 2003, a pesar de haber transcurrido 13 años desde que Chile regresó a la democracia, hay signos que indican que ésta no es total, lo que se ve de manifiesto cuando un grupo de alumnos recrea la toma realizada años antes en sus liceo (para un trabajo escolar), por lo que sus matrículas son canceladas y tienen que recurrir a agentes internacionales para defenderse.
- Otro signo, al interior del documental, es el retrato de Pinochet. El acto de romperlo indicaba triunfo.
- Las marchas en la calle eran indicios de protestas masivas.

- Las revistas y panfletos artesanales señalan que los MMC estaban tomados por el Estado. No había libertad de expresión.

- La bandera chilena, que indica que los sucesos se desarrollaron en Chile.

2.2 Códigos

a. Códigos tecnológicos

Se observan en:

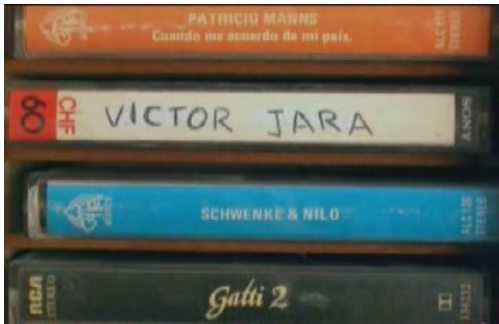
- La vestimenta: Que además de marcar la diferencia entre los alumnos y el resto de la comunidad, pasó a ser simbólico, “de los pingüinos” porque los chalecos de colegio antiguamente tenían un bordado en forma de pingüino negro con blanco, como los uniformes de los alumnos. Se utilizaban pantalones oscuros, vestidos largos, pañuelos, morrales, etc.



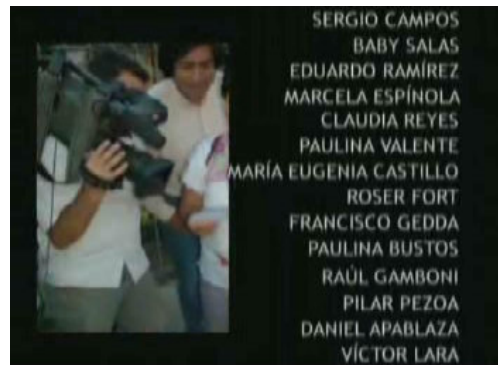
- Los automóviles: Son antiguos y característicos de la época. Sus modelos refleja claramente el período en que estuvieron de moda.



- Existe una mezcla de imágenes que se presentan en blanco y negro y otras a color que van dando cuenta de los cambios tecnológicos de la época.
- El film es acompañado de música características de la época, como Silvio Rodríguez, Sol y Lluvia, entre otros, asociada a movilizaciones y protestas izquierdistas.



- Está presente la prensa escrita y la televisión como medios masivos de comunicación, aunque estaban en poder del gobierno pues no existía libertad de expresión.



b. Códigos de la serie visual

- **Movilidad**

El documental se realizó entre los años 2002 y 2003, teniendo variados elementos en contra para su ejecución, como la carencia de recursos económicos; el trabajo de recopilación y procesamiento de la información, a través de entrevistas y selección de datos bibliográficos. Esto con el propósito de reconstruir mediante la memoria colectiva los hechos que marcaron el movimiento estudiantil secundario. Es así como recurrieron a archivos audiovisuales de Pablo Salas y radio Cooperativa, archivos fotográficos de Pablo Insulza, Claudio Pérez y Paco Toledo.

Este documental es idea original e investigación de Marcela Betancourt, Pachi Bustos, Jorge Leiva, Mireya Leyton y René Varas.

- c. **Códigos sonoros**

Los códigos sonoros tienen un rol importante en el tratamiento de la información recopilada, ayuda a resaltar la intención principalmente descriptiva de los eventos y a causar en el espectador identificación y cercanía, además de tratar de hacer entendible las motivaciones del movimiento estudiantil.

Generalmente los códigos sonoros que acompañan a los códigos visuales verbales y no verbales corresponden a canciones características de la época en que se desarrollaron estos hechos, lo que busca reforzar el contenido y significancia de los sucesos descritos, como también para contextualizar la época y el espíritu de lucha que se masificaba en ésta.

La música original es de Sebastián Valsecchi, Daniel Albano (mezcla), Santiago Capisto (grabación); sonido Kiriakos Markar, Miguel Cruz, Cristián Larrea, Francisco Escobar y Carlos Arias.

2.3 Espacio de la descripción

Se destacan varios lugares que cumplieron roles fundamentales en el movimiento estudiantil secundario tales como: los liceos tomados, la pileta de Cumming con Alameda, la ex biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Chile, las calles, la casa central de la Universidad Católica, el frontis del Palacio de la Moneda, entre otros.

2.4 Tiempo de la descripción

Los hechos descritos por los protagonistas comprenden desde el cuatro de octubre de 1984 en adelante, enfocados desde una visión retrospectiva de lo que fue el movimiento estudiantil secundario y lo que ello significó para el país.

La tensión va acrecentándose con el paso del tiempo, hasta llegar a puntos insostenibles que motivaron el plebiscito por la continuidad de Pinochet y la negociación de la salida de éste del poder.

La duración real del filme es de 81 minutos y 10 segundos.

2.5 Estructura expositiva descriptiva del documental

Corresponde a un texto descriptivo, pues describe un hecho histórico acontecido en el país en la década de los 80 y sus implicancias en el acontecer nacional.

De acuerdo al modelo de Gerardo Álvarez, en el documental se puede identificar lo siguiente:

2.5.1 Objeto o tema

El movimiento estudiantil secundario.

2.5.2 Enumeración de las partes

Dentro de las tomas de liceos más destacadas están las siguientes:

- Liceo Valentín Letelier
- Liceo 7 de Hombres
- Liceo Chileno- Alemán
- Liceo de Aplicación
- Ex Liceo 12 (Arturo Alessandri Palma)

- Liceo Amunátegui

- Instituto Nacional

2.5.3 Caracterización de las partes y del objeto

- **Objeto**

- Se desarrolló bajo la dictadura militar

- Estaba muy bien organizado

- Movilizaba gran cantidad de estudiantes de enseñanza media

- Tenía metas claras

- Desestabilizó al régimen militar

- **Partes**

- a) Toma del Liceo Valentín Letelier

- Se llevó a cabo el 4 de octubre de 1984, por cuatrocientos estudiantes

- Permaneció tomado cuatro horas

- Primera toma estudiantil

- b) Toma del Liceo 7 de Hombres

- Se desarrollo en noviembre de 1984

- No tuvo interés de fama ni de poder

- c) Toma del Liceo Chileno- Alemán

- Se realizó el diez de abril de 1985

- Se llevó a cabo antes de conformarse el Comité PRO-FESES

- Los alumnos fueron despojados por fuerzas especiales de carabineros

- Los alumnos detenidos fueron interrogados por tres estamentos del gobierno, les tomaron huellas y fotos.

d) Toma del Liceo de aplicación

- Se desarrolló en 1985

- Los alumnos electrificaron la escalera para que los carabineros no pudieran subir al segundo piso.

- Rompieron un cuadro de Pinochet que estaba en inspección

- Agentes del gobierno asesinaron 27 alumnos entre el año 1986 y 1989

- Los profesores, con y sin militancia, protegían a los alumnos cuando los perseguía la CNI.

e) Ex Liceo 12 (Arturo Alessandri Palma)

- Se desarrolló el 10 de julio de 1985

- La toma duró cuatro a cinco horas, las cuales fueron de gran tensión

- Los alumnos tenían coordinada la hora con la de Radio Cooperativa

- Los primeros en entrar al colegio, para tomárselo, era el grupo de choque, quienes debían reducir toda resistencia al movimiento.

- Los profesores y otros eran encerrados en una sala

- Tenían un petitorio bien estructurado, lo principal era tener derecho a elegir democráticamente a sus centro de alumnos.

- Lograron que el Ministro de Educación renunciara

f) Instituto Nacional

- Toma realizada en 1986

- La movilización duró casi cuatro meses

- Su objetivo era detener la municipalización del colegio. No lo consiguieron

g) Liceo Amunátegui

- Se realizó el cinco de mayo de 1988

- Los alumnos llamaron a votar “No” en el plebiscito por a continuidad de Pinochet

- Desarrollo de un plebiscito interno por la no continuidad de la directora como extensión de la figura de Pinochet.

2.5.4 Operación de expansión

a) Nacionales

Algunos participantes del movimiento estudiantil secundario se integraron a las milicias, por ejemplo al Frente Patriótico Manuel Rodríguez y a Lautaro, entre otros. Muchos fueron asesinados por su ideología.

En la toma del Liceo Chileno- Alemán se recordó un hecho ocurrido diez días antes, en que agentes del gobierno secuestraron a profesionales comunistas y los degollaron.

b) Internacionales

Entre 1989 y 1990, cae el muro de Berlín y se derrumba el bloque socialista en Europa; y en América Latina, cae el bloque Sandinista, por elección popular.

2.6 Discursos

a. Discurso dialógico

Se evidencia claramente en el encuentro entre Dago Pérez, Ricardo Ávila, Gianco Raglianti y Dino Pancani, que se realiza en un bar de Santiago. En donde conversan y rememoran los hechos que los vincularon con la revolución estudiantil.

b. Discurso Expositivo

Laurence Maxwell, ex dirigente PRO- FESES utiliza este discurso cuando explica la constitución de las distintas organizaciones que se conformaron con la intención de estructurar y sistematizar el trabajo de los distintos sectores estudiantiles.

c. Discurso Argumentativo

Víctor Osorio, ex dirigente PRO-FESES, manifiesta las razones por las que no quiso ser parte del grupo político que dirigía el país en el período de transición a la democracia, producto de que no compartía las condiciones bajo las que se gobernaría el país. No era una democracia plena.

d. Discurso Público

Se configura como un ejemplo de discurso público político, la incitación a marchar hasta el Ministerio de Educación, que realizó Juan Alfaro, en la intersección de las calles Cumming con Alameda.

e. Discurso Privado

Ejemplo de este tipo de discurso, es la conversación sostenida entre Lila Concha, Laurence Maxwell y Claudio Rutiland, quienes recuerdan y describen cómo se confeccionaban los panfletos, revistas e informativos.

2.7 Análisis de la comunicación

2.7.1 El autor implícito

Corresponde a los ex alumnos de centros educacionales que participaron activamente en las tomas realizadas entre los años 1984 y 1990 aproximadamente. Su intención es describir los acontecimientos tal como ocurrieron, con el fin de plantearlos de manera objetiva.

2.7.2 El espectador implícito

Se advierten tres tipos de espectador: el primer grupo lo conforma el público que se siente identificado con la inclinación político social imperante en el documental (izquierdista), de lucha por la igualdad social y la democracia; por otro lado, está el que se identifica con el régimen totalitario, que a pesar de los años no reconoce el quiebre social que esto provocó en el país. Es así como en el año 2003, a trece años de haber obtenido la democracia, aún se coartaba la libertad de expresión, ejemplo de ello es la expulsión de un grupo de alumnos del ex Liceo 12 por realizar una recreación de la toma estudiantil llevada a cabo años antes en dicho establecimiento, por lo cual los estudiantes debieron apelar a instancias internacionales para que se estudiara el caso; el último segmento lo constituye la

población más joven, los cuales carecen de una postura clara al no tener la suficiente información.

2.7.3 Punto de vista

“Actores Secundarios” tiene un punto de vista histórico social debido a que su interés es “rescatar la memoria histórica” del país, para resguardar la objetividad de los hechos para futuras generaciones, brindando información verídica, siendo respaldada por documentos y por descripciones de sus propios protagonistas.

2.7.4 Formas de la mirada

El recorrido por las diversas manifestaciones estudiantiles, que surgieron durante la década del 80 descritos en el documental, se transformó en un referente del actual movimiento de los “pingüinos”, los cuales se caracterizaron por su buena organización al igual que aquellos alumnos pioneros en este tipo de expresiones públicas.

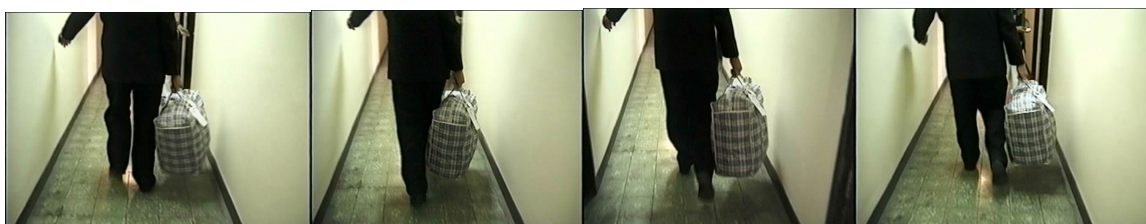
II. “Nema Problema”

1. Nivel I : Análisis estructural

1.1 Elementos audiovisuales

a. Fotograma

Se ejemplifica con cuatro fotogramas que causan en el espectador la sensación de movimiento.



b. Toma

En “Nema Problema” se presenta al inicio una toma, que muestra el recibimiento de los refugiados por parte de los periodistas, la imagen es capturada desde el bus donde

son trasladados al Hogar Santa Ana, lugar donde residirán la mayor parte de su estadía en Chile. La toma refleja la expectación que provoca su llegada al país y se mantiene hasta que se enfoca el descenso de los refugiados.

c. Plano

Es posible encontrar diversidad de planos, que otorgan vitalidad a la exposición de los hechos. A continuación se señalan algunos ejemplos:

- **Gran plano general**



- **Plano de conjunto**



- **Plano entero**



- **Plano general**



- **Plano de detalle**



- **Primer plano**



- **Plano americano**



- **Plano medio**



d. Escena

Las escenas del documental se desarrollan principalmente en el Hogar Santa Ana, lugar dispuesto por los encargados de ACNUR para el hospedaje del grupo de 26 personas que escapan de la guerra desatada en Yugoslavia. Las escenas se realizan principalmente dentro del recinto, aunque también hay algunas escenas desarrolladas en dependencias de Santiago, como el Mercado Central, una central telefónica, una feria artesanal y distintas calles de la capital de Chile.

Una escena de gran fuerza emotiva es la despedida de varias familias en el aeropuerto, éstas decidieron regresar a su país luego de considerar que Chile no era el país indicado para rehacer sus vidas, ya que las condiciones de vida que ofrece no son adecuadas.

e. Secuencia

El producto audiovisual está compuesto por varias secuencias desarrolladas principalmente en el Hogar Santa Ana, lo que facilita la identificación y el reconocimiento del paso de los días y meses que los refugiados pasan en Chile.

Ejemplo de una secuencia es cuando Jorge Vuskovic, encargado del Programa de Refugiados Vicaría Pastoral Social, recorre las dependencias del Hogar Santa Ana, luego que los veintiséis emigrantes abandonaran el lugar; unos para regresar a su país; y otros, para buscar un hogar propio en Santiago o en otras ciudades de Chile. Esta secuencia tiene una fuerte carga emotiva, pues el encargado no solo siente no haber podido ayudarlos de mejor manera, sino que además ha tenido la experiencia de vivir como refugiado, lo cual hace que tenga una empatía especial con ellos.

1.2 El análisis de un producto fílmico

1.2.1 Pasos para el análisis

a. Segmentación

El documental “Nema Problema”, logra plasmar la realidad chilena a partir de la experiencia vivida por los veintiséis refugiados de la ex Yugoslavia, es la muestra más evidente de las dificultades y falencias de la sociedad chilena que está en reconstrucción y de los problemas de formación y estructuración que el proyecto de país tiene.

La descripción muestra la vida de los expatriados durante dos años aproximadamente, en este período es posible encontrar en él diversos segmentos que hacen posible distinguir claramente cada una de los problemas que deben enfrentar los inmigrantes.

Se inicia con el relato de uno de ellos, cuenta lo difícil de su condición y los problemas por los que ha pasado. Inmediatamente después, se presenta al espectador los nombres de los que dirigen el documental y se sitúa temporal y espacialmente dónde se llevará a cabo la acción.

Un hito importante es el recibimiento que se les hace en el Hogar Santa Ana. La expectación nacional por su llegada se advierte por la variedad de medios de prensa que esperan y transmiten el acontecimiento. Otro aspecto que recibe una atención especial es

cuando se informa de la difícil situación que se vive en Chile por la sequía, esto ha causado el racionamiento de la electricidad. Sin embargo esta primera molestia la toman con paciencia y adaptación.

- La presentación de Nubia Castro, la cocinera del Hogar y su percepción sobre la vida de las personas que tiene que atender, se presenta como una predicción, pues ella afirma: “la realidad no es esta, estar comiendo todo el día...”, efectivamente es lo que se observa avanzado el documental y lo que desencadena una serie de eventos que culminan con la partida de los sobrevivientes.
- Discrepancias y conflictos simples, como los hábitos alimenticios de los croatas, serbios y bosnios, hacen prever conflictos de mayor envergadura y de difícil solución. Las diferencias culturales son tan grandes que hacen complejo llegar a consenso.
- Es rescatable la visita que hacen a las casas que el gobierno, representado por Eduardo Frey, ofrece a los refugiados. Es allí donde las diferencias culturales se acentúan, pues no pueden creer que una familia viva en un lugar con condiciones inhumanas, tanto por el material como por las dimensiones de las viviendas. Aunque afirman y reconocen que no poseen nada, prefieren seguir en el Hogar Santa Ana antes de recibir esas viviendas. La decepción se incrementa, más aún, en los jóvenes que ven que las promesas hechas en su país no serán cumplidas.

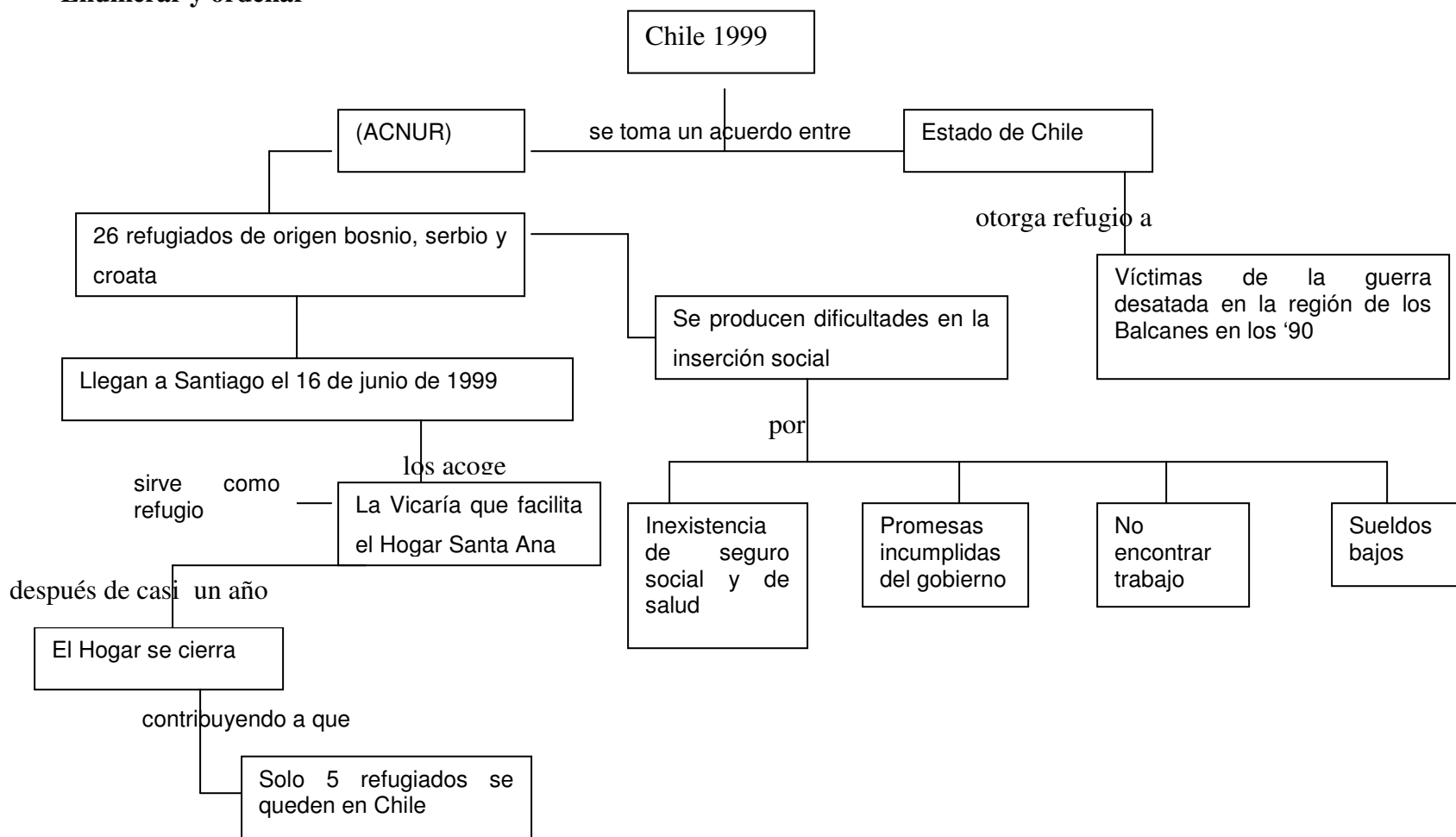
- Otro fragmento que llama la atención, es el esfuerzo de Chile por mantener y tratar de reunir a las familias separadas por la cruenta guerra. Es así como en el programa de televisión *Venga Conmigo*, animado por José Alfredo Fuentes, presenta a los refugiados y hace pública su difícil situación. Hasta ese momento, solo dos de ellos habían encontrado trabajo. Además, uno de los jóvenes vive alejado de su reciente esposa, es por ello, que de manera sorpresiva, los reúnen para tratar de mejorar su complicada situación.
- La búsqueda de un trabajo que se ajuste a las condiciones económicas y horarias a las que estaban acostumbrados en sus países de origen, crea un nuevo y gran conflicto que ya no es posible resolver y solo profundiza el descontento generalizado.
- Las imágenes de los inmigrantes en bata, desocupados sentados al sol o acostados, esperando la llegada de alguna inesperada oportunidad de trabajo o alguna mejora sustancial en las promesas que les hicieron antes del viaje, deja en evidencia el desgaste total de sus expectativas y de su resistencia. Al espectador, luego de presenciar el regreso de los primeros jóvenes a su país de origen, no le extraña presenciar el regreso de 22 de los 26 refugiados .

b. Estratificación

“Nema Problema” permite indagar sobre las inmigraciones y descubrir, a través de la mirada del “otro”, nuestra realidad. “Es un espejo sobre el modelo de sociedad que estamos construyendo”, dice Leighton. “Yo siento que este es un filme bien político porque retrata, de alguna manera, el momento que vivimos. O sea, un país donde hay que preguntarse sobre el modelo de desarrollo que queremos. Creo que son varias las preguntas que se gatillan a partir del documental, más para los chilenos que para el grupo de refugiados”.

Se retratan elementos culturales y sociales, el intento por satisfacer y proveer a los inmigrantes de las condiciones necesarias de inserción en su nuevo país deja al descubierto las grandes diferencias culturales que separan a los países desarrollados de los subdesarrollados, el documental redescubre Chile. La progresiva desilusión de los yugoslavos con lo que se vive aquí no deja de sonar familiar. Trabajo mal remunerado, casas minúsculas, ambiente de selva urbana. Dos testimonios hacen pensar sobre la verdadera situación que se vive en el país. El relato de una deprimida yugoslava dice: “Yo no entiendo, aquí la gente trabaja mucho, gana poco y anda contenta”. Otro refugiado sentado en el Mercado Central sostiene: “Aquí la gente no vive, sobrevive. Y si sólo sobrevives es que estás en una guerra, igual que en Yugoslavia”.

c. Enumerar y ordenar



2 Nivel II: Análisis del documental como texto audiovisual

2.1 Signos

En esta área de la semiótica es posible encontrar signos muy representativos que evidencian comunicación y simbolismo semiótico digno de un análisis estructural.

El documental presenta variados signos, siendo la cordillera de los Andes uno de los más representativos, aparece al comienzo del relato y también cuando éste culmina. Refleja la sensación de soledad e incertidumbre del porvenir de los refugiados, en una tierra extraña que los acoge con los brazos abiertos pero que no es capaz de brindarles la vida que tuvieron en su país antes de perderlo todo. Cuando el plazo de reinserción se va extinguiendo, cada uno de ellos debe ir tomando una decisión: quedarse en Chile o regresar a la tierra que no los quiere.

2.2 Códigos

a. Códigos tecnológicos

Los códigos en el cine son un método utilizado para transmitir elementos implícitos tales como: la época, estrato social, contexto social, entre otros.

Los códigos tecnológicos acompañan las fechas que van apareciendo conjuntamente con las imágenes, estas contextualizan el día en que se sitúan las acciones que se desarrollan a lo largo del filme. Entre los códigos más representativos se encuentran:

- Las cámaras de los diversos medios gráficos y audiovisuales que intentan informar al público chileno de la llegada de los refugiados. Son evidencia de la época en que se desarrolla el documental, ya que una de las características del siglo XXI la representa el gran despliegue mediático que cada acontecimiento de interés público suscita.



- Otro código tecnológico muy característico de este siglo lo representa la televisión a color, con grandes dimensiones, éstas forman parte de gran parte de los hogares chilenos. Es en ésta donde los balcánicos observan, derrotados, parte de la tragedia que viven, relatada por algunos de sus miembros.



- Para concluir con este tipo de códigos se puede mencionar el programa de televisión “Venga Conmigo”, que en esa fecha estaba al aire, y que era considerado un ícono del programa familiar del día domingo por la tarde.



b. Códigos de la serie visual

- **Movilidad**

“Nema Problema” aborda con crudeza, la estancia en Chile del grupo de 26 refugiados de la ex Yugoslavia llegados en 1999. Para el desarrollo del documental el equipo encabezado Cristián Leighton y Susana Foxley, inició su trabajo unos meses antes del arribo y lo desarrolló durante año y medio. Esto les permitió seleccionar y presentar una sucesión de acontecimientos más relevantes producidos en el período que comprende desde el año 1999 al 2000, que reflejan la realidad del proceso de inserción social de los inmigrantes.

La construcción del documental se ve favorecida por la simultaneidad con que es filmado, no necesita recurrir a la reconstrucción de los acontecimientos, lo que le proporciona mayor vitalidad, credibilidad y emotividad en el tratamiento de los hechos.

c. Códigos sonoros

Según el diccionario de la Real Academia Española, código, es por una parte, un sistema de signos o señales y reglas para dar otra forma a un mensaje y, por otra parte, es

un cuerpo de leyes dispuestas según un plan metódico y sistemático de ahí que la significación de los códigos se oriente a los diferentes sistemas de significación en este caso orientados al cine documental.

La conceptualización de este se basa en las relaciones de significado y significante que se van configurando y tejiendo en torno a las imágenes en sí. En “Nema Problema” los códigos sonoros tienen un rol importante en el tratamiento de la información recopilada, ayuda a resaltar la intención principalmente emotiva de ciertos eventos y a causar en el espectador cercanía y comprensión con las vivencias de los refugiados. Generalmente, los códigos sonoros que acompañan a los códigos visuales verbales y no verbales corresponden a melodías sin intervenciones vocálicas, lo que busca sin duda enfatizar la significación de las imágenes que muestra el documental.

Aunque ésta es la tónica del trabajo realizado con los inmigrantes, en la escena que muestra la partida de varios de ellos se incorpora la canción de Javiera Parra “Sin firmar un documento”, que también trata el tema de la despedida y sirve de explicación, ya que el evento carece de un narrador.

La realización de los códigos sonoros estuvo a cargo de Cristián Larrea y Cristián Correa, en el sonido; la música original es de Miguel Miranda y José Miguel Tobar; la postproducción del sonido pertenece a Cristián Freund.

2.3 Espacio de la descripción

El espacio donde se desarrollan los acontecimientos es claramente identificable, corresponde a Chile, principalmente localidades de Santiago. Dentro de los diversos sectores destaca el Hogar Santa Ana y sus dependencias, donde los expatriados efectuaban diversas actividades principalmente domésticas. También allí se desatan las mayores situaciones de tensión entre los acogidos y los encargados del Programa de refugiados en el país, en la mayoría de los casos conflictos irreconciliables.

Otro sitio importante lo constituye el barrio donde se encuentran las casas modelo que el gobierno prometió a los emigrantes, en este lugar conversan con los vecinos y conocen las condiciones en que muchas familias chilenas viven. Saber estos antecedentes provoca gran decepción, sobretodo entre los más jóvenes del grupo, que deciden que bajo esas condiciones inhumanas no es posible vivir y resuelven regresar al país que los obligó a huir en busca de un futuro mejor.

2.4 Tiempo de la descripción

La exposición de los hechos comienza en enero de 1999 con el acuerdo tomado entre Chile y el Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR), el cual consistía en dar asilo a personas provenientes de la ex Yugoslavia.

Meses después, arriban al país veintiséis refugiados. El 16 de junio de 1999 a las 08:15 A.M. son recibidos por la Vicaría de la Pastoral Social. Posteriormente los acontecimientos más relevantes que muestra el documental son presentados mediante divisiones internas, hechas por las fechas en que sucedieron, la exactitud solo está dada por los meses que comprenden los sucesos. La historia abarca alrededor de dos años, desde que llegan los emigrantes, hasta que veintiuno de los veintiséis deciden regresar a su patria.

La duración real del documental es de 1 hora con 2 minutos y 53 segundos.

2.5 Estructura expositiva descriptiva del documental

2.5.1 Objeto o tema de la descripción

La inserción social de veintiséis refugiados de origen serbio, bosnio y croata en Chile.

2.5.2 Enumeración de las partes (o aspectos) del todo

- Llegada a Chile de veintiséis refugiados desde la ex Yugoslavia

- El Hogar Santa Ana, lugar donde son acogidos los emigrantes
- Visita a las casas que el gobierno promete a los expatriados
- Asistencia al programa televisivo “Venga Conmigo”
- Integración de los niños a colegios de Santiago
- Búsqueda de trabajo
- Tres meses después, la disconformidad entre los sobrevivientes
- Reubicación
- Nueve meses después, regreso de inmigrantes a país de origen

- Cierre del Hogar Santa Ana

2.5.3 Caracterización de las partes y del objeto

- **Objeto**

Llegada a Chile de veintiséis refugiados desde la ex Yugoslavia:

El 16 de junio de 1999 arriban al aeropuerto chileno veintiséis refugiados de origen serbio, bosnio y croata. Víctimas de la guerra desatada en la región de los Balcanes a comienzos de los 90. Periodistas capturan las imágenes de los emigrantes y transmiten a todo el país el acontecimiento, observa en sus rostros la incertidumbre que les produce llegar a un país en donde ni siquiera se habla el mismo idioma.

- **Partes enumeradas**

- a) El Hogar Santa Ana, lugar donde son acogidos los emigrantes:

Este lugar los acoge por el periodo de dos años aproximadamente, es aquí donde se desarrollan las primeras actividades de inserción, celebran el primer mes de estadía en Chile con la compañía de uno de los principales encargados de su acomodación. La celebración les permite desahogarse y mostrar otra faceta de sus vidas, cantan tonadas típicas de su zona y bailan al compás de la música.

El hogar dispuso una habitación por familia, con camas suficientes para cada uno de los integrantes y espacio para que desarrollaran sus actividades personales. También puso a disposición un amplio casino donde recibían alimentación diaria, aunque para ellos resultó insuficiente y fue causa de varios altercados, llegando a tomar medidas drásticas al botar los alimentos.

El patio del recinto los cobijó mientras esperaban el anhelado llamado de un ofrecimiento de trabajo, y también en las calurosas tardes de verano cuando la desocupación abrumaba sus pensamientos y afligía su existir. Hasta el último momento este domicilio.

b) Visita a las casas que el gobierno promete a los expatriados:

Los expatriados visitan las casas que el gobierno de Chile les prometió antes de llegar al país, conversan con vecinos y conocen sus casas para comprender como funciona el pago de dividendos y como distribuyen su espacio. La experiencia los desmoraliza, aunque reconocen que ellos no poseen nada prefieren no aceptar la “misericordia social” que les quieren otorgar. La decepción se incrementa principalmente entre los jóvenes que esperaban tener una vida muy similar a la que perdieron.

c) Asistencia al programa televisivo “Venga Conmigo”:

El animador, José Alfredo Fuentes, presenta en su programa la situación que están viviendo, solo dos o tres de ellos han conseguido trabajo y los demás están desempleados.

Lo relevante de esta intervención radica en la reunión que se hace entre uno de los jóvenes con su reciente esposa que estaba en Yugoslavia. Esta acción refleja la gran disposición de los chilenos por colaborar con su inserción.

d) Integración de los niños a colegios de Santiago:

Los menores, luego de aprender rasgos básicos del idioma español, son integrados en un colegio donde asisten regularmente. El encargado del programa pide a los compañeros de curso de los niños “no hablar a la chilena” y enuncia una serie de ejemplos que no deben seguir. La razón es que aprenderán el idioma con ellos.

e) Búsqueda de trabajo

El encargado Jorge Vuskovic tramita mediante contactos telefónicos posibilidades de trabajo para los expatriados, muchas de éstas son muy mal remuneradas, por lo que son desechadas prontamente; otras son aceptadas, como las mujeres que trabajan como telefonistas y los hombres que trabajan: uno como chofer y otro como vendedor de diarios. Pero estos trabajos no satisfacen sus expectativas laborales ni económicas, por lo que son abandonados en su mayoría.

f) Tres meses después, la disconformidad entre los sobrevivientes:

La disconformidad se hace evidente en muchas de sus actitudes, una de las más fuertes se presenta cuando botan a la basura la comida que les brinda el hogar, cuando se les pregunta el motivo responden que está aburridos de comer mal. También se quejan de

que los niños están recibiendo la leche donada por el hospital, y no del centro que debe abastecerlos. Debido a esto, una mujer y su pequeña hija iniciarían una huelga de hambre.

Se produce una gran discusión con los encargados de ACNUR, se sienten engañados, ya que las promesas que se les hizo no se cumplieron. Además, la información que les entregaron en sus país fue insuficiente y engañosa, jamás se mencionó que Chile no cuenta con seguro social y de salud. La tensión en el ambiente se agudiza y se polarizan las opiniones que finalmente no logran reconciliarse.

g) Reubicación:

Chile no presenta soluciones favorables para los emigrantes, por lo que piden ser reubicados en otros países con mejores condiciones. La respuesta de los encargados es negativa, pues saben que no es posible su traslado, solo existe la posibilidad de volver al país del que provienen.

h) Nueve meses después, regreso de inmigrantes a país de origen:

La situación en Chile se hace insostenible, varias familias deciden regresar a su país aunque las condiciones sean tanto o más duras que en el país que los acoge. En el Hogar Santa Ana se realiza una fiesta para despedirlos y así tratar de disminuir la dolorosa decisión que han tomado.

i) Once meses después, cierre del Hogar Santa Ana:

El Hogar Santa Ana ya no puede seguir manteniéndolos, principalmente, porque están viviendo una situación irregular, la inserción no se está logrando porque no viven por sus propios medios. El propósito del cierre de la morada consiste en que cada familia debe aprender a administrar un sueldo y buscar por sus propios medios la subsistencia. Inapelablemente los residentes abandonan el lugar, unos regresan a su país y otros buscan departamentos para continuar con sus vidas.

2.5.4 Operación de expansión

El cierre del Hogar es visto por los refugiados como una injusticia más en sus vidas, desistir y abandonarlo todo parece ser la consigna general del grupo, pero increíblemente cinco miembros del grupo desean seguir luchando por conseguir una oportunidad para rehacer sus vidas. El primer paso es salir del Hogar y buscar su propia vivienda, lo que

consiguen con éxito, luego se integran al mundo laboral superando la barrera del idioma y consiguen un puesto de trabajo, que aunque les parece que las condiciones no son las mejores aceptan y desarrollan sin problemas.

Este grupo está consciente de que las condiciones de su país son mucho más adversas de lo que pueden estar viviendo en Chile, saben que tendrán que empezar desde abajo para poder construir una vida similar a la que la guerra les arrebató.

2.6 Discursos

a. Discurso dialógico

Se refleja en la entrevista de trabajo a la que asiste un emigrante, acompañado de Jorge Vuskovic, con el fin de conseguir empleo como chofer de camión.

b. Discurso Expositivo

El encargado de la Vicaría de la Pastoral Social, Jorge Vuskovic, utiliza este discurso cuando explica los cortes de energía eléctrica que sobrellevaba Chile producto de la sequía.

c. Discurso Argumentativo

La discusión entre Guillermo Da Cunha, Representante Regional de ACNUR y varios sobrevivientes Yugoslavos, sobre las condiciones de vida en Chile.

d. Discurso Público

Se conforma como un ejemplo de discurso público, la bienvenida que brinda ACNUR (a través de las palabras de uno de sus dirigentes), al grupo de refugiados Yugoslavos llegados a Chile.

e. Discurso Privado

Ejemplo de este, es la conversación sostenida entre Jorge Vuskovic (encargado de la Vicaría de Pastoral Social) y uno de los refugiados, cuando le informa sobre la existencia de un trabajo como conductor en una pequeña empresa de transportes.

2.7 Análisis de la comunicación

2.7.1 El autor implícito

Se interesa por la vida de los inmigrantes yugoslavos que arriban a Chile en el año 1999. Si intención primordial es mostrar la realidad chilena, vista por ojos extranjeros, brindando una visión más imparcial de la sociedad.

2.7.2 El espectador implícito

Se advierten dos tipos de espectadores, el primero resulta ser quien vivió una situación similar al estar asilado; el segundo y más relevante, es el público chileno que observa la realidad del país desde otra perspectiva. El espectador se identifica con lo que ve, esas condiciones de vida que para otros es indigna resulta para muchos la única forma

de vivir, incluso enfrentan peores condiciones. La radiografía social permite el enfrentamiento de ideologías e incentiva el debate sobre las condiciones actuales de un país que sin duda está muy por debajo de los estándares de calidad internacionales.

2.7.3 Punto de vista

“Nema Problema” tiene una visión documental de la experiencia de un grupo de refugiados europeos en Chile. Su estadía, de aproximadamente dos años, fue filmada por un equipo dirigido por Susana Foxley y Cristián Leighton. Su trabajo se sustenta en una visión política y social de los hechos transcurridos a fines de 1999 y comienzos del 2000.

2.7.4 Formas de la mirada

El registro capturado por las cámaras de la producción y la posterior edición pretende no solo mostrar la vida de los inmigrantes en el país, sino que en mayor medida, reflejar la forma de vida de los chilenos vista desde los ojos de los extranjeros que aquí residen. Constituye una forma saludable de conocer la realidad nacional sin engaños y censuras sin sentido, que solo van en desmedro del desarrollo de la nación.

C. UTILIZACIÓN PEDAGÓGICA

La tercera etapa del proceso de funcionalización pedagógica se divide en dos momentos, el primero consiste en relacionar los ejes curriculares y resultados del análisis del producto cultural documental y el segundo momento corresponde a la construcción de una planificación de trayecto lineal.

1. Relación entre contenidos de los ejes curriculares y resultados del análisis del producto documental

Después del análisis de los documentales, se relacionarán los contenidos de los ejes curriculares del Subsector Lengua Castellana y Comunicación con los diversos aspectos destacados en los productos documentales: “Actores Secundarios” y “Nema Problema”. Para lo cual se tendrán en consideración los siguientes ejes transversales:

- Ejercicio de la ciudadanía

- Problemática de género

- Diversidad

De estas tres directrices, se considerará la primera para el desarrollo del trabajo de funcionalización pedagógica.

Este estudio se realizará empleando la matriz desarrollada por Sánchez: 2005 en Horizontes Educativos N° 10.

<p align="center">EJE CURRICULAR</p> <p align="center">LENGUA ORAL / LENGUA ESCRITA</p>	<p align="center">RECURSO DIDÁCTICO</p> <p align="center">DOCUMENTALES:</p> <p align="center">“ACTORES SECUNDARIOS”</p> <p align="center">“NEMA PROBLEMA”</p>
<p align="center">LINGÜÍSTICA DEL TEXTO /</p> <p align="center">DISCURSO:</p> <p>Tipologías textuales: narración, descripción, argumentación, exposición; estructura y composición; recursos verbales y no verbales;</p>	<p>- Estructura descriptiva del documental.</p> <p>- Presencia de formas básicas del texto expositivo.</p> <p>- Trabajo con expresiones lingüísticas caracterizadas por sus rasgos léxicos, sintácticos y semánticos.</p>

<p>léxico, ortografía, morfosintaxis y sintaxis; contextos.</p>	<p>- Presencia de elementos verbales y no verbales.</p>
<p>SOCIOLINGÜÍSTICA:</p> <p>Niveles de habla, registros, variedades dialectales, jergas y sociolectos.</p> <p>Plan Diferenciado Lenguaje y Sociedad</p>	<p>- Lengua y grupos humanos.</p> <p>- Lengua, oficios y profesiones.</p> <p>- Lengua y sociedad.</p> <p>- Lengua y territorio.</p>
<p>PRAGMÁTICA:</p> <p>Uso del lenguaje e interacción comunicativa, actos de habla, comunicación privada / pública.</p>	<p>- Estructura dialógica de la comunicación.</p> <p>- Funciones del lenguaje en la interacción de los personajes.</p> <p>- Lengua y expresión de ideas y sentimientos.</p>
<p>LITERATURA</p>	
<p>TEORÍA LITERARIA:</p> <p>Mundos literarios, géneros, temáticas, modos</p>	<p>- Caracterización de conflictos</p> <p>- Concepciones de épocas y su caracterización.</p>

<p>de expresión y comunicación, visiones de mundo, estructuras y componentes constitutivos, creación de textos.</p>	<p>- Estereotipos</p>
<p>INTERTEXTUALIDAD:</p> <p>Contextos de producción y recepción, tendencias ideológicas y estéticas, movimientos artísticos y literarios, referencias culturales, literatura y medios de comunicación,</p> <p>Historia de la Literatura: épocas y períodos.</p> <p>Plan Diferenciado Literatura e Identidad</p>	<p>- Relaciones con otras creaciones audiovisuales.</p> <p>- Relaciones con otras manifestaciones artísticas y productos culturales.</p> <p>- Tratamiento del tópico identitario.</p> <p>- Tratamiento de relatos testimoniales.</p>
<p>MEDIOS DE COMUNICACIÓN</p>	
<p>TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN:</p> <p>Publicidad, propaganda, periodismo, comunicación audiovisual.</p>	<p>- Presencia de técnicas de comunicación en el documental.</p>

<p>EFFECTOS Y FUNCIONES:</p> <p>Grados de influencia en la vida de las personas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de imágenes de mundo, formación de opiniones y actitudes frente a su consumo. - Géneros y productos mediáticos.
<p>SEMIÓTICA:</p> <p>Relaciones entre los códigos componentes del producto documental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Semiótica audiovisual. - Semiótica de la cultura.
<p>TRANSVERSALIDAD</p> <p>Ejes transversales: Género, ciudadanía y diversidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tratamiento de los componentes éticos y valóricos presentes en el producto documental.

2. Planificación docente

Para la planificación de la unidad de aprendizaje integrada se utilizará la matriz de trayecto lineal, por estar inserta en los modelos cognitivo y constructivista. Pues contempla cuatro casilleros principales: aprendizajes esperados, contenidos, actividad y evaluación.

Una de las ventajas de este tipo de planificación, es que trabaja con la misma nomenclatura de los Programas de Estudio, lo que asegura un trabajo asociado a nuestro actual Marco Curricular. Es un tipo de planificación que sirve para elaborar unidades didácticas y no planificaciones anuales, pues su brevedad requeriría reunir varios trayectos para abarcar un año completo.

La siguiente planificación de trayecto lineal se presenta a modo de ejemplo de la posible utilización del producto cultural documental. “Donde es posible relacionar los componentes del proceso pedagógico: objetivos, contenidos, aprendizajes esperados, actividades, evaluación con los recursos empleados (programa de asignatura, texto del profesor, materiales).“ (Sánchez 2005:104)

Los materiales utilizados corresponden a los documentales “Actores Secundarios” y “Nema Problema” analizados anteriormente.

<p>Título : “Exponiendo mis ideas y respetando las tuyas”</p> <p>Nivel : NM2 Tiempo : 30 horas pedagógicas</p> <p>OFV : Analizar los procesos de comunicación centrados en la exposición de deas, hechos, temas y situaciones tanto en la literatura, en los MMC.</p> <p>Eje transversal: Ejercicio de la ciudadanía</p>				
	Aprendizajes Esperados	Contenidos	Actividades	Evaluación
<p>Programa del Subsector Lengua Castellana y Comunicación del NM2</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diferencian los aspectos básicos de la situación de enunciación del discurso expositivo y de las formas básicas que lo constituyen tanto en textos audiovisuales, literarios y 	<ul style="list-style-type: none"> - Distinción del discurso expositivo en sus aspectos básicos, en los MMC y en la literatura. 	<p>1. Relacionan el “Artículo 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos” (ver anexo nº 1), con el fragmento de “Actores Secundarios”, desarrollado en el Liceo de Aplicación cuando se encuentran los ex alumnos del establecimiento educacional con los actuales, dando espacio para una visión crítica de los hechos y posibilitando la realización de un debate respecto al ejercicio de la libertad de expresión y de la necesidad de la democracia como elemento básico para vivir en una sociedad igualitaria.</p> <p>- Elaboran un texto expositivo con las conclusiones</p>	<p>I. Criterios e indicadores de evaluación</p> <p>1. Aplican elementos característicos del texto expositivo descriptivo:</p> <p>- Elementos físicos, psicológicos y morales.</p>

	<p>cotidianos.</p> <p>- Crean diversos discursos orales y escritos claros y bien contruidos, ajustados a las características generales del discurso expositivo y a las propias de las situaciones específicas.</p> <p>- Valoran los derechos obtenidos a través del ejercicio de la ciudadanía y temas relacionados en el contexto de la globalización.</p>	<p>- Producción de textos y discursos expositivos, en donde se manifieste su visión personal respecto a temáticas contingentes.</p>	<p>extraídas del debate, ciñéndose a su estructura y formalidades.</p> <p>- Subrayan, en el artículo, los conectores propios del texto expositivo e identifican la estructura del texto (introducción, desarrollo y conclusión).</p> <p>- A partir del fragmento del documental antes señalado, examinan los elementos lingüísticos, identificando las funciones del lenguaje y los actos de habla, los elementos no lingüísticos y los paraverbales presentes en él, valorando su importancia en el marco de la comunicación.</p> <p>2. Lectura de obras literarias: “ La muerte y la doncella” y “Señor presidente”. Posibilitando la construcción de nexos intertextuales con los contextos históricos, políticos y sociales. Examinando además, los valores y antivalores presentes en el documental “Actores Secundarios” y estas manifestaciones artísticas.</p> <p>3. Lectura del texto “Libertad de prensa y derecho a la información” (ver anexo n° 2) y posterior vinculación con los productos de comunicación artesanal con los que contaban los estudiantes secundarios de la década del ‘80.</p>	<p>- Distinción clara del tipo de descripción escogida</p> <p>- Descripción completa</p> <p>- Texto coherente y cohesivo</p> <p>- Redacción y ortografía adecuada</p> <p>2. Capacidad de análisis:</p> <p>- Estructura del texto expositivo y sus formas básicas.</p> <p>- Distinción de elementos léxicos, sintácticos y semánticos, vinculados con la situación de enunciación.</p>
--	---	---	--	---

		<p>- Reflexión sobre el ejercicio de la ciudadanía y tópicos afines, en el contexto de la globalización.</p>	<p>- Analizan la estructura predominante del texto, rasgos léxicos, sintácticos y semánticos.</p> <p>- Evalúan la eficacia de los medios como instrumentos transmisores de información, ideas, valores y creación de imágenes de mundo.</p> <p>- Contrastan los movimientos estudiantiles secundarios de la década del '80 con la del año 2006, para la elaboración de un texto expositivo cuya forma básica corresponda a la caracterización.</p> <p>4. A partir de un fragmento de “Actores Secundarios” donde aparece Juan Alfaro (en un local de copiado de llaves) diferencian los hechos de las opiniones vertidas por él, clasificándolas y transcribiéndolas en una matriz.</p> <p>5. Observan la película “La casa de los espíritus”, utilizando una guía de observación participante, que permita relacionarla de forma histórica, política y social, con el documental “Actores Secundarios”. Además de caracterizar las ideologías imperantes, para finalizar con la elaboración de un informe grupal.</p>	<p>- Funciones del lenguaje, actos de habla, registros de habla, lenguaje verbal, no verbal y paraverbal.</p> <p>- Establecimiento de nexos intertextuales con diversas manifestaciones artísticas y de la realidad cotidiana.</p> <p>3. Producción textual:</p> <p>- Las creaciones se ciñen a las formalidades de los textos expositivos.</p> <p>- Tienen una organización textual bien definida</p> <p>- Utiliza conectores adecuados a este tipo de texto</p>
--	--	--	--	---

			<p>6. A partir del texto “Santiago” (ver anexo nº 3), realizan una descripción del extranjero, para esto pueden escoger entre un retrato y una caricatura.</p> <p>- Posteriormente, contrastan el contenido de su producción con las características propias de alguno de los protagonistas de “Nema Problema”, diferenciando los distintos contextos que gatillan su arribo al país.</p> <p>7. A partir de la canción “Mojado” de Ricardo Arjona (ver anexo nº 4), contrastan el contenido, temática y tratamiento de esta problemática con la del documental “Nema Problema”.</p> <p>- Posteriormente, analizan la estructura expositivo-descriptiva del documental, de acuerdo al modelo planteado por Gerardo Álvarez en su libro “Textos y discursos”, dando espacio al diálogo estructurado.</p> <p>8. Comparan la realidad que muestra el documental “Nema Problema”, respecto a las viviendas sociales que el Estado ofreció a los refugiados con la noticia sobre la construcción de las casas en Malloa, que salió a la luz pública en el año 2006 (ver anexo nº 5). A partir de esto, construyen un texto de opinión respecto a la problemática</p>	<p>- Se ajusta a las indicaciones dadas por el docente al comienzo de cada actividad.</p> <p>4. Valoración del ejercicio de la ciudadanía:</p> <p>- Aprecian la necesidad de democracia y libertad de expresión como elementos vertebradores de la vida en sociedad.</p> <p>- Distinguen los valores y antivalores en variados textos tanto literarios como no literarios, en distintos contextos.</p> <p>- Actitud crítica ante la lectura de diversos textos</p>
--	--	--	--	--

			<p>nacional que se evidencia en ambos casos. Además, distinguen la estructura de la noticia destacándolas en el texto.</p> <p>9. A partir del “Artículo 1 de la Declaración de Principios sobre la Tolerancia” (ver anexo n° 6), cuestionan críticamente la opinión vertida por una vendedora de periódicos de Santiago (que aparece en “Nema Problema”), respecto a la oportunidad que le brinda el Estado a los inmigrantes en oposición a la que es otorgada al pueblo chileno.</p> <p>- A continuación, realizan un afiche (dirigido a la población adolescente), que promueva la no discriminación, teniendo en consideración su estructura y formalidades.</p> <p>10. Observan el fragmento de “Nema Problema” que muestra la visita de un grupo de refugiados al Mercado Central de Santiago, para que distingan las funciones del lenguaje, actos y registros de habla presentes en él.</p>	<p>- Formación de opinión personal frente a los diversos medios y a las distintas visiones de mundo que presentan y su vinculación con su realidad cotidiana.</p> <p>II. Instrumentos de Evaluación</p> <p>- Guías de ejercicios con evaluación formativa</p> <p>- Foro</p> <p>- Lista de cotejo</p> <p>- Lista de apreciación</p> <p>- Prueba sumativa</p>
--	--	--	---	---

				<ul style="list-style-type: none"> - Informes - Trabajos con nota sumativa
<p>Texto del Estudiante</p> <p>Editorial Marenostrum, 2004-2005</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Características, estructura y modelos de organización de la información de los párrafos de los textos expositivos. (Páginas 18 – 20) - Tipos de discursos (Página 17) - Coherencia y cohesión (Páginas 28 y 29) - Gramática aplicada: el verbo 		

		<p>(Página 126)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Oraciones coordinadas copulativas (Página 194) - Intertextualidad (Página 204) - Comprensión y producción de textos expositivos (Páginas 242 y 243) - Cómo producir un texto expositivo (Páginas 245- 247) - Cómo exponer oralmente (Páginas 247 y 248) - Cómo tomar apuntes (Página 		
--	--	---	--	--

		249) - Recopilación de información (Página 250 y 251)		
Materiales			<ul style="list-style-type: none"> - Producto documental “Actores Secundarios” - Producto documental “Nema Problema” - Texto del estudiante Editorial Marenostrum 2004- 2005 - Textos: “Santiago” Canción “El indocumentado” de Ricardo Arjona 	

			<ul style="list-style-type: none">- “Textos y discursos” de Gerardo Álvarez - Noticia: “Indignación en la Sexta Región por entrega de viviendas de 12 metros cuadrados.” - Artículo 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. - Artículo 1 de la Declaración de Principios sobre la Tolerancia - “La muerte y la doncella” - “Señor presidente” - “Libertad de prensa y derecho a la información” - Película: “La casa de los espíritus”	
--	--	--	--	--

			<ul style="list-style-type: none">- Guías con conceptos claves relacionados con la unidad - Guía de observación participante - Pautas de evaluación - Guías de ejercicios - Pruebas - Televisor - DVD	
--	--	--	---	--

CONCLUSIÓN DEL PROCESO

Respondiendo a las nuevas concepciones y requerimientos de la actual Reforma educacional, el proceso de funcionalización pedagógica de productos mediáticos y culturales contribuye a trabajar los ejes curriculares de manera integrada incorporando la transversalidad.

La utilización de estos recursos potencia el fortalecimiento de las distintas inteligencias a través de variadas estrategias de enseñanza, aceptando e incrementando las variadas modalidades de aprendizaje, además de incentivar el pensamiento crítico en el alumnado.

El proceso de funcionalización permite al docente trabajar con nuevos recursos que se vinculan con la realidad inmediata de los alumnos, propiciando la enseñanza contextualizada, pertinente y eficaz.

PROYECCIONES

1. Se sugiere funcionalizar pedagógicamente el documental "Cien niños esperando un tren" y "Percepción: El cliente siempre tiene la razón", por su alto grado de pertinencia y cercanía al alumnado. Es factible el tratamiento de diversos contenidos del Subsector Lengua Castellana y Comunicación, tanto del eje curricular de lengua oral y escrita, literatura, y comunicación, además de los ejes transversales: Diversidad, Ejercicio de la Ciudadanía y Problemática de Género, promoviendo una enseñanza integrada, de acuerdo a los nuevos requerimientos de la Reforma Educacional Chilena.

2. Se sugiere realizar trabajos interdisciplinarios, para potenciar una enseñanza integrada y globalizada.

CONCLUSIONES

En el desarrollo de esta investigación se ha podido comprobar que :

1. Es posible funcionalizar pedagógicamente el producto cultural documental mediante los procesos de: a) selección y evaluación; b) análisis y procesamiento; c) utilización. Y además, corroborar su eficacia en el tratamiento de variados contenidos del subsector.
2. La utilización de los recursos audiovisuales debe estar sujeta a un exhaustivo proceso de selección de los productos, teniendo en consideración la pertinencia técnica y cultural, además de ser adecuado y coherente al contexto en que se desarrolla el proceso educativo.
3. A través de un modelo de análisis que comprende dos secciones de estudio: a) audiovisual y b) discursivo textual, es posible extraer los elementos esenciales que conforman el documental, con el propósito de utilizarlo como recurso pedagógico-didáctico en el proceso de enseñanza- aprendizaje, en el Subsector Lengua Castellana y Comunicación.

4. Existe carencia de modelos y recursos que permitan trabajar el producto cultural documental, lo cual dificulta el quehacer docente con estos materiales. Por esto, la investigación realizada es un aporte para el trabajo del educador, ya que le otorga una herramienta concreta y factible de llevar a la práctica en el proceso de enseñanza-aprendizaje, potenciando el trabajo integrado.

5. Es necesario, que se utilicen en el aula los recursos culturales y los que vehiculan los MMC, como elementos valiosos para acercar los contenidos a los alumnos, debido a que estos productos son más cercanos a su realidad inmediata, por lo que podrán adquirir aprendizajes significativos al vincular los nuevos conocimientos con los aprendizajes previos que ya poseen.

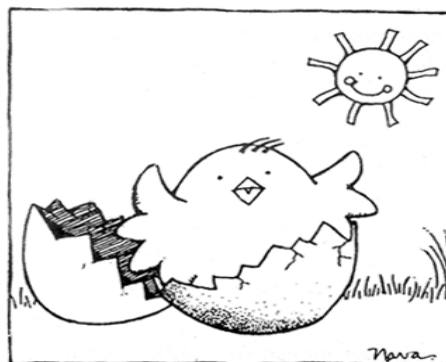
6. Por lo anterior, es que el docente debe propiciar una enseñanza-aprendizaje contextualizada, partiendo de lo más general y cercano a los alumnos hasta especificidades más complejas con el fin de desarrollar competencias cognitivas superiores.

ANEXOS

Anexo N° 1

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

Artículo 1 “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”.



Comentario: Lo que nos hace especiales es nuestra naturaleza humana, el hecho de que seamos seres humanos. Como seres humanos podemos pensar y expresar nuestros pensamientos; también tenemos conocimiento del bien y del mal, lo que constituye nuestra conciencia. Que seamos iguales no significa que todos seamos idénticos. Cada uno de nosotros se distingue de los demás de una forma muy particular. Ahora bien, también tenemos atributos en común como miembros del género humano. Por lo tanto, cada uno de nosotros debe ser tratado con respeto y dignidad, a la vez que cada uno de nosotros debe tratar a los demás de esa misma forma.

Fuente: Naciones Unidas.

<http://www.0.un.org/cyberschoolbus/humanrights/declarativa/1.asp>

Anexo N° 2

LIBERTAD DE PRENSA Y DERECHO A LA INFORMACIÓN

El informe del PINUD: “La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos”, define una serie de indicadores para evaluar el desarrollo de la democracia y la ciudadanía. Entre ellos se encuentran: la Ciudadanía política, la civil y la social. A su vez, cada uno de estos contempla una serie de dimensiones y categorías. Una de las dimensiones de la ciudadanía civil, dice relación con la libertad de prensa y el derecho: Restricciones legales, políticas y económicas a la información, a la libertad de prensa, violencia contra periodistas, acceso a la información pública y hábeas data.

La libertad de prensa y el derecho a la información, el cuarto componente de la ciudadanía civil, son los derechos civiles clásicos, importantes en sí mismos pero también en cuanto afectan fuertemente el ejercicio de otros derechos ciudadanos. Por ejemplo, la teoría democrática pone énfasis en la libertad de prensa como una condición para que el proceso electoral sea democrático y, en particular, para que sea realmente competitivo.

La libertad de prensa y el derecho a la información son condiciones necesarias para que la sociedad tenga capacidad de fiscalizar al Estado y al gobierno, así como, en general, participar en los asuntos públicos. La situación en la región (América Latina) ha mejorado notoriamente en las últimas décadas a pesar de que en algunos casos hay percepciones un tanto desfavorables.

Una primera aproximación al tema, por medio de los datos de Freedom House sobre libertad de prensa, arroja ciertas conclusiones importantes. El promedio para América Latina, en una escala de 100 puntos –que se construye luego de consultar paneles designados por cada una de las organizaciones- , da cuenta de percepciones y opiniones, e indica para la última década una situación de estancamiento. El contraste entre América Latina y Europa Occidental es significativo y señala que la libertad de prensa en América Latina todavía enfrenta un déficit importante.

La situación varía entre los países. En este sentido es importante señalar que, aún con las obvias dificultades de medir la libertad de prensa, existe un considerable grado de acuerdo entre los datos de Freedom House y de Reporteros sin Fronteras – otra reconocida fuente de información sobre este tema- por lo menos respecto a los casos más favorables y los más problemáticos. Un aspecto cercanamente vinculado a este tema es el de la vida misma de los periodistas. Sólo en cuatro países de la región ningún periodista ha perdido la vida en los últimos diez años. El contraste con Europa Occidental es, otra vez, notable.

El derecho de acceso a la información pública es legalmente reconocido en toda la región, con excepción de cinco países. En particular, en los últimos años se ha avanzado en cuanto al reconocimiento del hábeas data y hoy solo restan siete países de América Latina donde este derecho aún no existe.

Un análisis más completo sobre este tema requeriría datos de los que hoy se carece, con el fin de tener una idea más precisa que la que hemos presentado acerca de las condiciones bajo las cuales las personas tienen acceso a este tipo de información.

La Carta Democrática Interamericana (OEA, 2001) en su Artículo 4 establece que: “la transparencia en las actividades gubernamentales, la honestidad, la administración pública responsable por parte de los gobiernos, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa son componentes esenciales del ejercicio de la democracia”.

Fuente: PNUD (2004) La Democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos. Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2004. Impreso en Perú (a completar por los impresores). Primera edición: abril de 2004. Pág. 102 y 110.

En: <http://www.democracia.undp.org/informe/>

Anexo N° 3

SANTIAGO

Extraño y familiar. Esta sensación mixta tendrá sin falta, después de 16 horas en avión, cuando se siente en la Plaza de Armas, la plaza principal de Santiago de Chile, y deja vagar la vista a su alrededor. Extraño, por ejemplo, es que aquí en el hemisferio sur, las estaciones del año son al revés. A lo mejor partió en medio del gris otoño europeo y ahora se encuentra en la más radiante primavera. Al mediodía, el sol está en el norte pero ya es capaz de calentarlo fiablemente. El ambiente le recuerda a Europa: arcadas españolas, palacios amontonados, en la esquina un edificio moderno de cristal y espejos al lado de la catedral neo-clasicista. Familiar también el aspecto de la gente: ¿típicos latinos? No, falsa alarma. Los santiaguinos parecen no muy distintos de los habitantes de Frankfurt, Roma o Londres: yuppies apurados en trajes de diseño, chicas escolares que ríen a carcajadas, oficinistas en su uniforme gris, mujeres managers pisando fuerte y con el celular pegado a la oreja.

En la plaza, usted está en el ojo del huracán: mientras dos cuadras más allá reina el ajetreo de la metrópolis, aquí la gente cae en la cuenta de deambular, mira por los hombros de los jugadores de ajedrez o escucha a un cuarteto de cuerda. El cliché de una metrópolis latinoamericana caótica resulta falso, aquí todo sucede tranquilo y civilizado. No hay mendigos que le pidan, tampoco taxistas que le toquen la bocina, a lo más un vendedor ambulante lo intenta con su bisutería barata. Ni lo más mínimo del temperamento extravertido que por ejemplo caracteriza a los argentinos. Probablemente, en el principio no

entenderá mucho cuando le hablan los chilenos aunque cree que sabe español: Aquí se encuentra los maestros del hablar rápido y comerse sílabas.

Sin embargo, entrará seguido en conversación con su vecino de banco que está leyendo el periódico o con el vendedor que resulta ser un estudiante de filosofía y de repente, todo cambia. Los chilenos no importunan a nadie pero sí son curiosos y interesados en el visitante de Europa. “¿De dónde vienes, a dónde vas?” y “¿Te gusta Chile?” son siempre las primeras preguntas. Y entonces resulta que el cuñado de una tía había vivido en Barcelona como usted, y de repente usted es un amigo y le invitan a un asado para el domingo. Durante su viaje, volverá a disfrutar de esta hospitalidad de los chilenos.

<http://www.contactchile.cl/es/chile-santiago.php>

Anexo N° 4

MOJADO

Empacó un par de camisas, un sombrero,
su vocación de aventurero,
6 consejos, 7 fotos, mil recuerdos.
Empacó sus ganas de quedarse,
su condición de transformarse
en el hombre que soñó y no ha logrado.
Dijo adiós con una mueca disfrazada de sonrisa.
Y le suplicó a su dios crucificado en la repisa
el resguardo de los suyos.
Y perforó la frontera como pudo.
Si la luna suave se desliza
por cualquier cornisa sin permiso alguno.
Por qué el mojado precisa
comprobar con visas que no es de Neptuno.
El mojado tiene ganas de secarse.
El mojado esta mojado por las lágrimas que bota la nostalgia.
El mojado, el indocumentado.
Carga el bulto que el legal
no cargaría ni obligado.
El suplicio de un papel lo ha convertido en fugitivo.
Y no es de aquí por que su nombre no aparece en los archivos, ni es de allá porque se fue.
Si la luna suave se desliza
por cualquier cornisa sin permiso alguno.
Por qué el mojado precisa
comprobar con visas que no es de Neptuno.
Mojado.
Sabe a mentira tu verdad,
sabe a tristeza la ansiedad

de ver un freeway y soñar con la vereda que conduce hasta tu casa.

Mojado.

Mojado de tanto llorar
sabiendo que en algún lugar
te espera un beso haciendo pausa
desde el día en que te marchaste.

Si la luna suave se desliza
por cualquier cornisa sin permiso alguno.

Por qué el mojado precisa
comprobar con visas que no es de Neptuno.

si la visa universal se extiende el día en que nacemos
y caduca en la muerte.

Por qué te persiguen mojado,
si el cónsul de los cielos
ya te dio permiso.

Ricardo Arjona "Adentro"

Anexo N° 5

INDIGNACIÓN EN LA SEXTA REGIÓN POR ENTREGA DE VIVIENDAS DE 12 METROS CUADRADOS



Beneficiados de subsidio reclaman por el mínimo espacio que tienen, más aún cuando con mucho esfuerzo lograron reunir 10 UF esperando algo mejor.

SANTIAGO, Julio 7 .- Indignación ha provocado en más de 100 familias de la localidad de Malloa, en la sexta región, luego de la entrega de las viviendas de sólo 12 metros cuadrados, espacio que sólo alcanza para una cocina y un baño.

A pesar de que el Ministerio de Vivienda señala que las casas son parte del programa especial conocido como “Vivienda Progresiva”, las familias – casi todas temporeros de la sexta región – reclaman por el mínimo espacio que tienen, más aún cuando con mucho esfuerzo lograron reunir 10 UF esperando algo mejor.

Los postulantes denuncian que postularon al subsidio y que sólo a la mitad del proceso se les informó que serían viviendas progresivas. Según informó al diario La Tercera Lidia Acuña, presidenta del comité vecinal, “Era aceptar o perder el subsidio”.

Otra situación similar ocurre en Machalí, en la sexta región. Allí se construyeron casas de 9 metros cuadrados, las que calificaron de “casas pitufo”.

Voceros del Ministerio de Vivienda, René Morales , señaló que estas soluciones habitacionales no son dignas y que en los próximos días la Ministra de Vivienda, Patricia Poblete anunciará un plan donde se asignarán recursos para la ampliación de las casas.

Anexo N° 6

ARTÍCULO 1 PRINCIPIOS SOBRE LA TOLERANCIA

La tolerancia consiste en el respeto, la aceptación y el aprecio de la rica diversidad de las culturas de nuestro mundo, de nuestras formas de expresión y medios de ser humanos. La fomentan el conocimiento, la actitud de apertura, la comunicación y la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión. La tolerancia consiste en la armonía en la diferencia. No sólo es un deber moral, sino además una exigencia política y jurídica. La tolerancia, la virtud que hace posible la paz, contribuye a sustituir la cultura de guerra por la cultura de paz.

Tolerancia no es lo mismo que concesión, condescendencia o indulgencia. Ante todo, la tolerancia es una actitud activa de reconocimiento de los derechos humanos universales y las libertades fundamentales de los demás. En ningún caso puede utilizarse para justificar el quebrantamiento de estos valores fundamentales. La tolerancia han de practicarla los individuos, los grupos y los Estados.

La tolerancia es la responsabilidad que sustenta los derechos humanos, el pluralismo (comprendido el pluralismo cultural), la democracia y el Estado de derecho. Supone el rechazo del dogmatismo y del absolutismo y afirma las normas establecidas por los instrumentos internacionales relativos a los derechos humanos.

Conforme al respeto de los derechos humanos, practicar la tolerancia no significa tolerar la injusticia social ni renunciar a las convicciones personales o atemperarlas.

Significa que toda persona es libre de adherirse a sus propias convicciones y acepta que los demás se adhieran a las suyas. Significa aceptar el hecho de que los seres humanos, naturalmente caracterizados por la diversidad de su aspecto, su situación, su forma de expresarse, su comportamiento y sus valores, tienen derecho a vivir en paz y a ser como son. También significa que uno no ha de imponer sus opiniones a los demás.

Declaración de Principios sobre la Tolerancia

Proclamada y firmada el 16 de noviembre de 1995

Naciones Unidas

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Ausubel, David P. 1983. *Psicología Educativa*. México: Trillas.
- Álvarez, Gerardo. 2001. *Textos y discursos. Introducción a la lingüística del texto*. Concepción: Universidad de Concepción.
- Barnouw, Eric. 2002. *El documental, historia y estilo*. Barcelona: Gedisa, S.A.
- Bruner, Jerome S. 1995. *Desarrollo cognitivo y educación*. Madrid: Cincel.
- Castro, Fancy; Correa, María Elena y Hugo Lira. 2004. *Currículum y Evaluación. Texto Guía*. Concepción: Ediciones Universidad del Bío-Bío.
- Contreras, Domingo José .1990. *Enseñanza, Currículum y Profesorado. "Introducción crítica a la Didáctica"*. Buenos Aires: Akal.
- Coll, César. 1997. *¿Qué es el constructivismo?*. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.
- De Bono Edgard. 1982. *El pensamiento lateral. Manual de creatividad*. Barcelona: Paidós.
- Elliott, John. 1994. *Investigación- acción en Educación*. Madrid: Morata.

- Gardner, Howard. 1998. *Inteligencias múltiples: La Teoría en la Práctica*. Barcelona: Paidós.
- González, Fermín y Joseph Novak. *Aprendizaje significativo. Técnicas y aplicaciones*. Madrid: Cincel.
- Lomas, C comp. (1997). *Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua*. Barcelona : Paidós, SAICF.
- Lomas, C. y Osorio, comp. (1997). *El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua*. Barcelona : Paidós, SAICF.
- MINEDUC. 2004. *Marco para la Buena Enseñanza*. Santiago : Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación, 2004. *Lengua Castellana y Comunicación. Segundo año medio*. Texto del estudiante. Santiago : Marenostrum.
- Ministerio de Educación, 2004. *Formación Ciudadana*. Santiago : Maval.
- Novak, Joseph D.1998. *Conocimiento y Aprendizaje: los mapas conceptuales como herramientas facilitadoras para escuelas y empresas*. Madrid : Alianza.
- Piaget, Jean.1999. *La Psicología de la Inteligencia*. Barcelona: ROMANYA/VALLS. S.A. Capellades.

- Real Academia Española de la Lengua. 2002. *Diccionario de la Real Academia Española*. Madrid : Espasa Calpe.
- UNESCO.2004. *Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Formación Docente*. Guía de Planificación. Uruguay: TRILCE.
- Sánchez, Jorge. 2005. “Análisis y funcionalización pedagógica de la telenovela”, en *Horizontes Educativos 10*. Chillán: Universidad del Bío-Bío.
- Vigotsky: 1997. *Obras Escogidas*. Madrid : Visor DiS, S.A.

BIBLIOGRAFÍA ELECTRÓNICA

- http://www.filmoteca.com/sonia_blanco/archivos/000963.html. 2005.11. 16
- <http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/act>. 2005. 11. 25
- <http://recursos.cnice.mec.es/media/cine/bloque4/pag12.html>. 2005. 11. 25
- <http://recursos.cnice.mec.es/media/cine/extras/glosariogen.html>. 2005. 11. 28
- <http://www.google.com/search?q=cache:8KJZ7-bC0xwJ:catedras.fsoc.uba.ar/decarli/Apuntes/BNS-rr02.rtf+subgenero+televisivo+documental%2Bcaracteristicas%2Bestructura%2Btipos&hl=es>. 2005. 11. 28
- <http://portal.unesco.org/es/ev.php> 2006.11.19
- http://www.terra.cl/noticias/index.cfm?id_cat=302&id_reg=646059. 2006.11.19
- http://es.wikipedia.org/wiki/Signo_ling%C3%BC%C3%ADstico. 2006. 12.20
- http://www.comminit.com/la/modelosdelosdeplaneacion/lapm/lasld_607.html.2006. 18.35

Nombre de archivo: Funcionalización Pedagógica del recurso documental en el
Subsector Lengua Castellana y Comunicación
Directorio: C:\Documents and
Settings\Lidia\Escritorio\FUNCIONALIZACIÓN PEDAGÓGICA DEL
RECURSO DOCUMENTAL EN EL SUBSECTOR LENGUA CASTELLANA
Y COMUNICACIÓN
Plantilla: C:\Archivos de programa\Microsoft
Office\Plantillas\ubiobio.dot
Título: PLANTILLA UBIOBIO
Asunto:
Autor: biblio
Palabras clave:
Comentarios:
Fecha de creación: 10/12/2006 14:18:00
Cambio número: 36
Guardado el: 12/12/2006 9:37:00
Guardado por: Lidia
Tiempo de edición: 451 minutos
Impreso el: 12/12/2006 11:45:00
Última impresión completa
Número de páginas: 172
Número de palabras: 24.417 (aprox.)
Número de caracteres: 134.299 (aprox.)